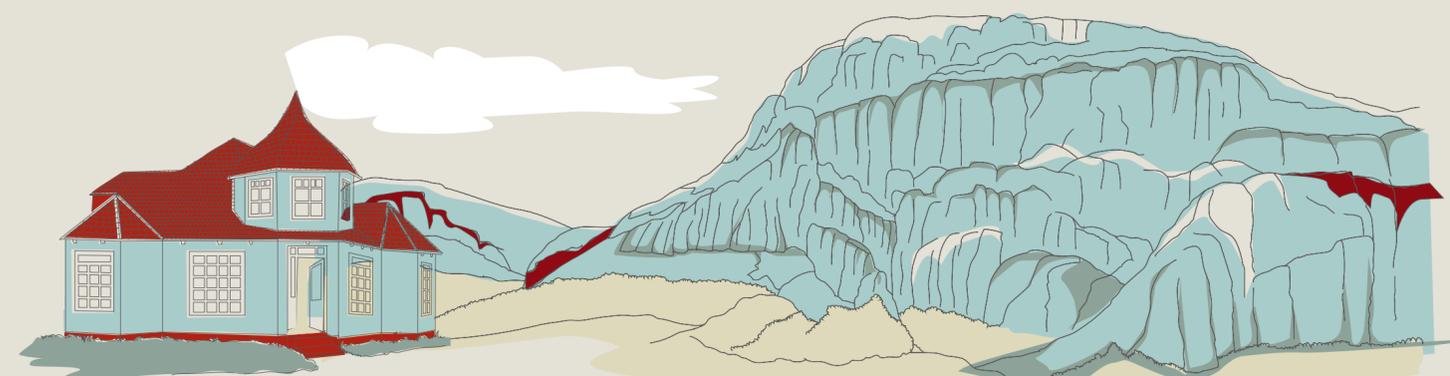
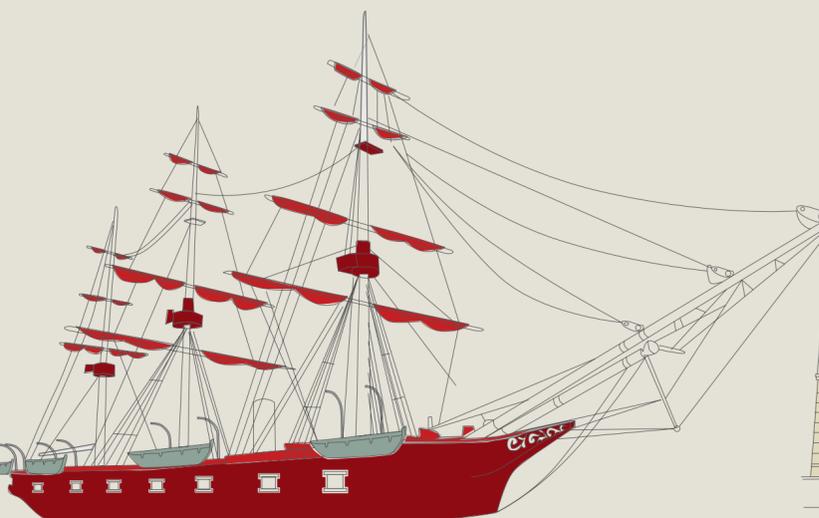


LA CIUDAD QUE QUEREMOS

SÍNTESIS METODOLÓGICA ACUERDO DE CIUDAD

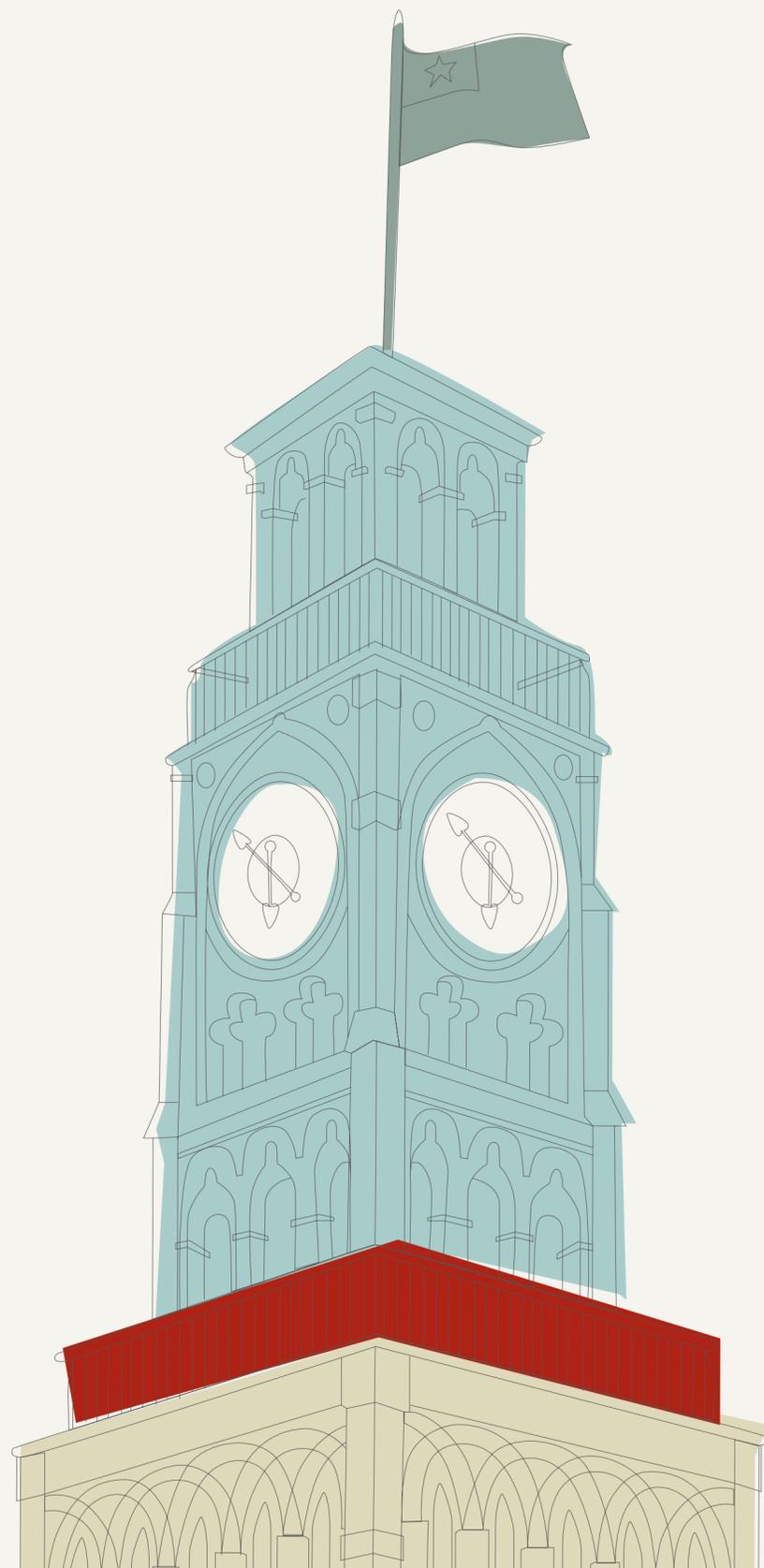


CORPORACIÓN
ciudades



CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	03
METODOLOGÍA ACUERDO DE CIUDAD	04
¿Qué entendemos por Mesa de Ciudad?	04
¿Por qué son importantes las instancias participativas?	05
¿Cuáles son las principales instancias participativas a considerar?	07?
ETAPAS DEL PROCESO ACUERDO DE CIUDAD	08
ETAPA 1: COORDINAR ¿Cómo planificamos el proceso?	08
ETAPA 2: INICIAR ¿Cómo es la ciudad en que vivimos?	10
ETAPA 3: ACORDAR ¿Cómo es la ciudad que queremos?	12
ETAPA 4: VALIDAR ¿Es esta la ciudad que queremos?	18
ETAPA 5: COMPROMETER ¿Cómo contribuimos a construir la ciudad que queremos?	20
ETAPA 6: MONITOREAR ¿Estamos avanzando hacia la ciudad que queremos?	22
BIBLIOGRAFÍA	25



Introducción

☑ **Corporación Ciudades es una institución sin fines de lucro cuyas entidades socias son la Cámara Chilena de la Construcción, Techo y la Pontificia Universidad Católica de Chile.**

A través de MEDIR, DIALOGAR, ACORDAR y HACER, buscamos promover la equidad y bienestar territorial, disminuir la segregación urbana e impulsar la planificación integrada del territorio con una mirada de largo plazo.

Entre los principales objetivos de la Corporación está el de incidir en el desarrollo y transformación de las ciudades a través de herramientas que permitan promover "Políticas Públicas Aplicadas". En este proceso de búsqueda de soluciones urbanas, hemos llevado adelante procesos participativos denominados Acuerdo de Ciudad en tres ciudades de Chile (Punta Arenas, Coyhaique e Iquique-Alto Hospicio). Estos procesos tienen como objetivo convertirse en una herramienta de apoyo para quienes deseen impulsar un proyecto de planificación y gestión urbana en forma innovadora y complementaria a los actuales instrumentos de planificación territorial.

Nuestro anhelo como institución es que esta metodología pueda ser replicada en diversas ciudades y comunas de Chile ya que vemos en ella un potencial para la generación de consensos sumado a la aceleración de proyectos e iniciativas urbanas en las que diversos actores puedan contribuir. Del mismo modo, esta metodología tiene un fuerte foco en la construcción de una hoja de ruta consensuada con mirada de largo plazo entre el ámbito público, privado, sociedad civil y academia, con el propósito de mejorar la calidad de vida en nuestras ciudades.

Como sabemos, las experiencias de las comunidades y su involucramiento en los procesos de toma de decisión son la base para la construcción de

ciudades más sostenibles, resilientes e inclusivas. Por esta razón, dentro de esta metodología enfatizamos la importancia del rol de las comunidades y la participación ciudadana como una vía democrática para promover el diálogo y las relaciones horizontales entre diversos actores que buscan mejorar su forma de vivir en los centros urbanos.

Por otro lado, a partir de diagnósticos existentes del territorio, la reactivación de proyectos olvidados y la identificación de nuevas oportunidades de iniciativas, el Acuerdo de Ciudad busca incentivar la firma de compromisos ciudadanos con una perspectiva de desarrollo de corto, mediano y largo plazo que permita contribuir en la construcción de ciudades más integrales, amables y seguras.

En definitiva, vemos esta metodología como una herramienta exitosa en ciudades que necesitan impulso para consensuar miradas comunes sobre el tipo de ciudad en que desean vivir o que carezcan de carteras de proyectos que aborden de forma integral sus dimensiones de desarrollo urbano, así como también para asentar las primeras bases de un proceso de creación o actualización de instrumentos de Planificación Territorial. Dado lo anterior, es relevante que antes de implementar un Acuerdo de Ciudad se analicen las particularidades de cada ciudad y qué procesos participativos que se estén llevando a cabo, de manera de evaluar la pertinencia de esta metodología.



Metodología Acuerdo de Ciudad

☑ La metodología del proceso Acuerdo de Ciudad considera una estructura de trabajo flexible y capaz de adaptarse a diferentes contextos y realidades territoriales. Sin embargo, existen cinco etapas esenciales más una etapa de planificación previa que permiten asegurar su correcta ejecución y materialización, las cuales describimos en detalle en este documento y presentamos a modo de resumen en la siguiente ilustración.

1. Coordinar ¿Cómo planificamos el proceso?
2. Iniciar ¿Cómo es la ciudad en que vivimos?
3. Acordar ¿Cómo es la ciudad que queremos?
4. Validar ¿Es esta la ciudad que queremos?
5. Comprometer ¿En qué nos comprometemos para construir la ciudad que queremos?
6. Monitorear ¿Cómo seguimos el proceso?

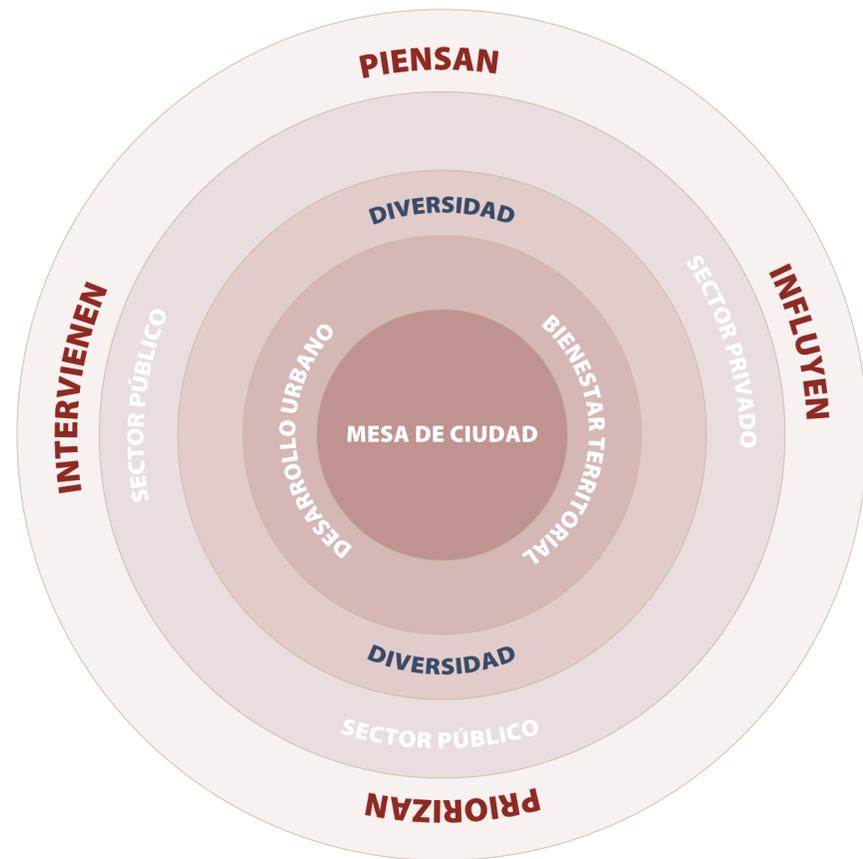


Imagen:
Elaborada por Corporación Ciudades.

☑ **¿Qué entendemos por Mesa de Ciudad?**

La Mesa de Ciudad es una instancia de encuentro y participación ciudadana que busca promover un espacio de diálogo para elaborar un diagnóstico urbano consensuado y propuestas concretas que permitan acercarnos a la construcción de la ciudad que queremos.



Gran parte del éxito de este proceso está supeditado al desarrollo de una serie de Mesas de Ciudad fidelizadas y comprometidas con la iniciativa. Por lo tanto, se debe convocar a un mapa de actores que combine a representantes del sector público, privado, académico y sociedad civil. La variedad de perspectivas representadas en esta colaboración enriquece la toma de decisiones y refleja un esfuerzo conjunto para abordar de manera integral los desafíos urbanos en estas ciudades. En este contexto, la Corporación Ciudades ha definido cinco criterios de inclusión que son esenciales de tener en cuenta dentro de cada instancia para garantizar encuentros ciudadanos lo más diversos y representativos posibles: género, discapacidad, diversidad, pueblos indígenas, diversificación de rangos etarios.

☑ **¿Por qué son importantes las instancias participativas?**

En el proceso de Acuerdo de Ciudad, las instancias de participación ciudadana son uno de los pilares claves para que los ciudadanos se involucren activamente en la planificación y la toma de decisiones para el desarrollo y transformación de las ciudades. Este enfoque asegura que las perspectivas de los ciudadanos sean escuchadas e integradas en el diseño de entornos urbanos, apuntando a que estos lugares se vuelvan más funcionales, inclusivos y sostenibles.

El objetivo de la participación ciudadana es comprender las preferencias y percepciones de los habitantes de cada ciudad, para lo cual se aplican metodologías de investigación cualitativas y cuantitativas, tales como encuestas, consultas ciudadanas presenciales y digitales, voluntariados, concursos, talleres interactivos, seminarios y entrevistas, entre otras acciones.

También, es esencial para el proceso que exista un acceso a la información eficiente y transparente, considerando incluso aquellas personas que no puedan asistir a alguna sesión de la Mesa de Ciudad. En ese caso, pueden utilizarse canales de comunicación que permitan acceder a las actas de trabajo y material presentado en cualquier momento. Esto garantiza que la información sea accesible para todos, contribuyendo a una participación más inclusiva y efectiva.

Metodología Acuerdo de Ciudad



¿Cuáles son las principales instancias participativas de los Acuerdos de Ciudad?

Tipo de instancia participativa	Objetivo	Duración	Etapa sugerida
Consultas por redes sociales	Explorar las percepciones de los habitantes de forma preliminar para complementar el diagnóstico territorial y, así, entender cómo experimentan la vida en su ciudad y cómo ésta influye en su calidad de vida, intereses y relaciones.	3 semanas	Etapa 1
Encuestas	Recolectar datos primarios, tanto presencial como online, para identificar y analizar las problemáticas que se enfrentan en la ciudad desde la perspectiva de los habitantes en relación a las distintas áreas de desarrollo. Al mismo tiempo, las encuestas sirven para identificar desafíos y oportunidades en el ámbito de la planificación urbana.	3 semana	Etapa 2
Voluntariados	Trabajar colectivamente y de forma altruista junto a diferentes sectores de la sociedad y de diferentes rangos etarios para colaborar en el desarrollo positivo de la ciudad.	1 a 3 horas	Etapa 3
Concursos	Generar instancias de competencia a partir de un desafío común entre personas de diferentes rangos etarios para promover nuevas ideas en el desarrollo de algunos sectores específicos de la ciudad.	2 a 3 semanas	Etapa 3
Festivales, encuentros y ferias.	Generar instancias que reúnan a los ciudadanos para disfrutar y promover el bienestar territorial en distintas áreas de desarrollo de la ciudad a través de actividades culturales y educación urbana.	3 a 6 horas	Etapa 3 Etapa 4
Seminarios, talleres y conferencias.	Facilitar espacios de formación e intercambio de ideas en temas urbanos para identificar desafíos y oportunidades de la ciudad, a través de la participación activa, el debate y el aprendizaje asociado al bienestar territorial y la planificación urbana.	1 a 3 horas	Etapa 3 Etapa 4 Etapa 5

ETAPA 1

COORDINAR



DURACIÓN

1 a 2 meses aproximadamente.

¿CÓMO PLANIFICAMOS EL PROCESO?

PRINCIPALES TAREAS

- ✓ **Reunirse con autoridades locales para fidelizar la iniciativa:** Presentar la iniciativa y sus alcances a las autoridades respectivas.
- ✓ **Gestionar que autoridades locales firmen de forma voluntaria una “Carta de Compromiso”:** Materializar los compromisos pecuniarios y no pecuniarios por parte de máximas autoridades locales (Alcaldes y Gobernadores Regionales), así como su participación, apoyo y difusión activa del proceso.
- ✓ **Validar un plan de trabajo:** Identificar los hitos principales, plazos y frecuencia de todas las actividades que se llevarán a cabo durante las etapas del proceso y establecer fechas exactas para realizar las instancias de Mesa de Ciudad. Este plan debe validarse con los respectivos municipios, gobernaciones y otros actores colaboradores.
- ✓ **Desarrollar una imagen de marca para el proceso:** Normar visualmente todo el material gráfico asociado al Acuerdo de Ciudad (presentaciones, invitaciones, entre otros) para darle una identidad propia. Esta puede incorporar ilustraciones de hitos relevantes y reconocibles de la ciudad creados en colaboración con artistas e ilustradores del territorio.
- ✓ **Fidelizar a los actores locales con la iniciativa:** Identificar a los principales actores a los que se desea invitar a participar del proceso.
- ✓ **Publicar una consulta ciudadana online de diagnóstico preliminar:** Definir una metodología y preguntas para evaluar el nivel de satisfacción de los habitantes con respecto a su entorno y así poder identificar de forma preliminar los principales desafíos que enfrenta a su juicio la ciudad en la que viven.

OBJETIVO

Esta etapa busca validar el interés y compromiso de participación en el proceso de Acuerdo de Ciudad por parte de las autoridades locales.



IMPORTANTE

No se recomienda dar inicio al proceso de Acuerdo de Ciudad hasta que los compromisos estén garantizados a través de la firma de la Carta de Compromiso. Si alguna de las firmas no logra concretarse, se deben generar las instancias necesarias para facilitar su formalización.



TIPS

Constituir la Mesa de Ciudad con actores variados.

La Mesa debe integrarse con representantes del sector público, privado, sociedad civil, universidades, gremios y otros actores que permitan tener una visión diversa sobre las realidades del territorio.

Definir una frecuencia consistente de las actividades a realizar.

Se deben fijar fechas que permitan a los participantes programarse con anticipación, como por ejemplo los primeros miércoles de cada mes.

Ser selectivo con el número y tipo de preguntas de la consulta online.

Para tener un mayor número de respuestas en la consulta por redes sociales, se debe elaborar una encuesta que no tome más de 1 o 2 minutos en ser respondida. Además, el tiempo que esté publicada la consulta no debería ser inferior a una semana ni superior a cuatro.

Aprovechar esta etapa inicial para estimar la duración del proceso completo.

La metodología se aplica según las características de cada territorio, por lo que en esta etapa se deben consensuar las principales temáticas a abordar, el énfasis del proceso y los tiempos de desarrollo del mismo, que debieran ser entre 6 y 12 meses. De esta forma, habrá suficiente tiempo tanto para la participación ciudadana y escucha activa de las Mesa de Ciudad como para realizar diagnósticos acabados.



DOCUMENTOS DE APOYO

- Anexo 1:** Manual de vinculación con otros actores
- Anexo 2:** Carta de Compromiso
- Anexo 3:** Mapeo de Actores
- Anexo 4:** Ejemplos de imagen de marca
- Anexo 5:** Consulta por redes sociales



ETAPA 2

INICIAR

¿CÓMO ES LA CIUDAD EN QUE VIVIMOS?



DURACIÓN

1 mes aproximadamente.

OBJETIVO

Esta etapa busca organizar e impulsar el primer encuentro oficial que reunirá a todos los actores invitados a formar parte del proceso de Acuerdo de Ciudad promoviendo, además, el primer hito comunicacional que difunda la iniciativa entre los habitantes del territorio.



IMPORTANTE

Es de suma relevancia que durante esta etapa logren consolidarse las confianzas y se compartan las carteras de proyectos y diagnósticos con las que cuentan las diferentes entidades vinculadas a la iniciativa dentro del territorio.

PRINCIPALES TAREAS

- ✓ **Coordinar envío y recepción de “Declaración de interés” y consolidar un mapa de actores:** Enviar los documentos asociados a las declaraciones de interés y conflictos de interés a los participantes de la mesa para cautelar la transparencia del proceso. También, definir un listado final de todos quienes participarán en cada Mesa de Ciudad y registrar su asistencia cada vez.
- ✓ **Levantar datos para realizar un diagnóstico urbano preliminar:** Usando diferentes estudios y diagnósticos hechos en los últimos 10 años, analizar variables como población, densidades, Instrumentos de Planificación Territorial, déficit habitacional, calidad del espacio público e índices de bienestar territorial, entre otros.
- ✓ **Sistematizar los resultados de la consulta pública online:** Analizar y segregar los resultados de la primera consulta realizada a través de redes sociales para compartir sus resultados.
- ✓ **Coordinar el evento de lanzamiento del proceso de Acuerdo de Ciudad:** Esta instancia debe considerar otros eventos y agendas públicas locales con el objetivo de no entorpecer las dinámicas locales ni dividir a la audiencia.
- ✓ **Presentar el diagnóstico urbano y la programación completa del proceso:** Como parte del hito de lanzamiento, exponer el diagnóstico urbano preliminar y los resultados de la consulta pública online usando un lenguaje sencillo y transversal que también incorpore los elementos de la imagen de marca desarrollados para este proceso. Además, recordar todas las etapas, plazos, calendarización de reuniones mensuales, lugares de encuentro y objetivos del proceso.
- ✓ **Planificar la gestión de prensa e incidencia posterior:** Generar una publicación de prensa con los resultados de la encuesta, estudios vinculados al proceso y columnas de opinión para lograr presencia en los medios de comunicación locales que contribuyan a amplificar el debate en las próximas instancias.



TIPS

Contar con la participación y liderazgo de profesionales que residan en el lugar.

Para lograr un proceso exitoso y fidelizado por los residentes y actores locales, es clave convocar a personas que sean del territorio y conozcan en detalle las dinámicas y contingencias de la ciudad para apoyar en la vinculación y relación con las comunidades.

Utilizar las redes sociales y/o prensa para difundir el hito de lanzamiento.

Es importante hacer todos los esfuerzos para que la instancia de lanzamiento sea ampliamente difundida, dando a conocer lo que se quiere hacer, los objetivos y las formas de participación.

Compartir el material expuesto en la instancia posteriormente para los inasistentes.

En caso de inasistencia, las personas deben poder acceder al material expuesto durante la Mesa de Ciudad. Para eso, la entidad ejecutora debe gestionar una vía de comunicación, como por ejemplo definir una plataforma o enviar mensualmente los avances del proceso por correo electrónico, o programar reuniones de actualización de avances cada cierto tiempo.



DOCUMENTOS DE APOYO

Anexo 6: Declaración de Interés

Anexo 7: Ejemplos presentación Diagnóstico Urbano Preliminar

Anexo 8: Estrategia Comunicacional



ETAPA 3

ACORDAR

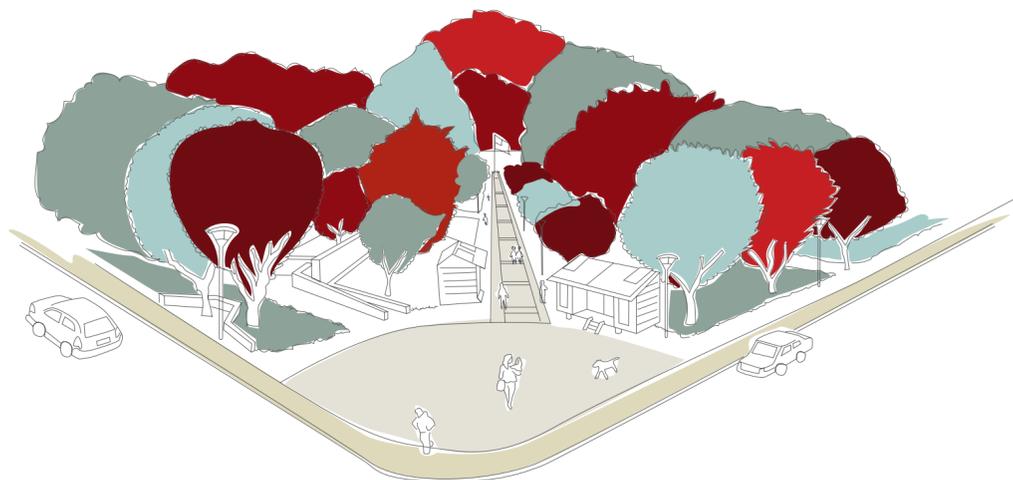


DURACIÓN
3 a 6 meses aproximadamente.

¿CÓMO ES LA CIUDAD QUE QUEREMOS?

OBJETIVO

Esta etapa busca consensuar un diagnóstico urbano entre todos los actores que conforman la Mesa de Ciudad. Mediante procesos de diálogo y co-diseño, se espera generar acuerdos para enfrentar de manera organizada las principales oportunidades y desafíos del territorio, priorizando su nivel de urgencia y visualizando posibles alianzas estratégicas.



PRINCIPALES TAREAS

- Definir temáticas asociadas a los desafíos urbanos para abordar con mayor detención:** A partir de las principales oportunidades y desafíos identificados en el territorio, definir cuáles son los temas más relevantes de discutir a través de una serie de Mesas de Ciudad. Estos temas pueden incluir aspectos como identidad local, vivienda y entorno, medio ambiente, espacio público, movilidad y planificación territorial, entre otros.
- Organizar una serie de instancias de participación ciudadana para ejecutar mes a mes:** Para complementar las discusiones en la Mesa de Ciudad, se deben organizar oportunidades de participación ciudadana que permitan comprender de forma ampliada las necesidades y percepciones de los residentes en relación a las iniciativas que están siendo co-diseñadas. De esta manera, se contrastará la opinión de la ciudadanía con las planteadas por los participantes de la Mesa de Ciudad.
- Exponer las problemáticas, oportunidades e inversiones programadas en cada tema:** Para cada encuentro, es esencial ayudar a los participantes a entender los contextos particulares de cada temática a través de presentaciones de análisis de estudios previos, proyectos en desarrollo y planificados, y exposiciones de actores relevantes de cada tema para reflexionar sobre las nuevas iniciativas que se requieren para hacer una mejor ciudad.

! IMPORTANTE

La cantidad de sesiones a realizar en esta etapa dependerá de la complejidad de los temas a abordar y del tiempo necesario para lograr acuerdos significativos. Lo más importante es asegurar que en las reuniones de trabajo colaboren y participen todos los actores de la Mesa de Ciudad, que contribuyan con su perspectiva del tema y conocimientos para alcanzar una visión compartida y objetivos concretos para el desarrollo de la ciudad.



¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE CADA MESA DE CIUDAD TEMÁTICA?

Mesa de Identidad Local

A partir de elementos como tradiciones, paisajes e hitos, entre otros, esta mesa busca lograr un consenso en relación a cuál es la identidad local. Establece un espacio de trabajo entre los habitantes para identificar los valores, la personalidad, los rasgos distintivos y las ventajas, tanto funcionales como emocionales, que definen el ADN de una ciudad.

Metodología sugerida: El ADN de las Ciudades

Mesa de Vivienda y Entorno

El acceso a una vivienda cumple un rol fundamental para el desarrollo de las personas y la conformación de una ciudad, por lo tanto, es importante entender cómo viven actualmente los grupos familiares e identificar diferentes características que permitan, desde el diseño y gestión de la política pública, resolver las necesidades a las que se ven enfrentadas. El número de personas por habitación, hogares allegados o viviendo en campamentos junto con la ubicación y acceso a servicios públicos, son algunas de las cualidades que permiten dimensionar el grado de vulnerabilidad en la que se encuentran.

En consecuencia, esta Mesa busca analizar y discutir posibles soluciones integrales para abordar la demanda habitacional y el modelo de desarrollo urbano a largo plazo en la ciudad. En esta instancia, se presenta información relativa a la demanda y oferta habitacional, incorporando aspectos territoriales significativos para abordar desafíos como el acceso a la vivienda en la ciudad, hacinamiento, falta de acceso a servicios básicos, problemas de zonificación y regulación, además del desarrollo urbano desigual, entre otras temáticas relevantes.

Metodología sugerida: Vivienda y entorno



☑ **Mesa de Medio Ambiente y Espacio Público:**

Dado el impacto que ha generado la urbanización sobre el planeta, la planificación urbana y el ordenamiento territorial representan hoy estrategias claves para el desarrollo sostenible y así poder asegurar aspectos como resiliencia, reducción de contaminantes, preservación del medio ambiente y calidad de vida para todos los habitantes.

Esta Mesa busca promover el desarrollo sostenible, a través de la planificación y elaboración de propuestas urbanas integrales y estratégicas que impulsen la sustentabilidad, mejoren la calidad de vida y contribuyan al bienestar territorial. Mediante un diagnóstico y análisis conjunto con los participantes, se presenta una visión detallada de la situación local en relación al medio ambiente y espacio público. El objetivo es evaluar el entorno urbano, identificar desafíos y oportunidades, y así, fomentar la generación de ideas y propuestas concretas que aborden temáticas fundamentales como por ejemplo cambio climático, diseño sostenible del espacio público, gestión de residuos, conservación de la biodiversidad y arborización, entre otros.

Metodología sugerida: Juego de roles

☑ **Mesa de Movilidad, Accesibilidad y Equipamientos:**

La sostenibilidad de las ciudades depende, en gran medida, de las inversiones que se realicen en infraestructura de movilidad y espacio público, ya que entregan el soporte necesario para potenciar y revitalizar las actividades diarias que se desarrollan en las ciudades.

Por ende, esta Mesa busca entender las tendencias, oportunidades y desafíos en temáticas de movilidad y espacio público, orientándose no solo a las dinámicas de circulación, traslado y desplazamiento dentro de la ciudad, sino también considerando los espacios de encuentro ubicados entre los recorridos. Además, se deben abordar estrategias que faciliten la experiencia y el acceso de la comunidad a equipamientos y servicios esenciales, con el objetivo de elevar el bienestar general.

Metodología sugerida: Cómo me muevo por la ciudad

☑ **Mesa de Planificación Territorial:**

Esta Mesa busca entender las tendencias de crecimiento y desarrollo urbano en el territorio, y también, identificar los aciertos y falencias de la normativa urbana vigente para la ciudad, mediante la reflexión y el intercambio de opiniones de los participantes sobre cómo esperan que crezca su ciudad en el futuro. Para lograr esta colaboración, se debe presentar a los asistentes los principales desafíos que enfrenta la ciudad en base al diagnóstico, encuestas y temas trabajados anteriormente, pudiendo hacer una comparación entre la realidad actual y hacia dónde se quiere avanzar. Con el fin de tener un mejor entendimiento de estos desafíos, se recomienda clasificarlos en categorías o dimensiones, como por ejemplo: Medio Ambiente y Espacio Público, Movilidad y Accesibilidad, Equipamientos y Servicios, Vivienda, entre otros.

Estas son algunas de las tareas sugeridas para el desarrollo de esta Mesa de Ciudad:

1.Revisar el Instrumento de Planificación Territorial (IPT) vigente y sus etapas de modificación y/o actualización: Es fundamental analizar y entender el estado actual de los IPT que regulan el territorio. Así también, en caso de existir algún proceso en curso asociado a alguno de los instrumentos, se debe contar con la presencia de los equipos que lideran estos procesos.

2. Identificar las zonas con normativas obsoletas: Se debe considerar la revisión de las normativas vigentes e identificar cuál de estas no está respondiendo actualmente a las formas de habitar de la ciudadanía.

3. Identificar sectores con potencial de desarrollo o protección: Dentro de este análisis, se deben reconocer aquellas zonas de oportunidades o que requieren normativas de protección.

Metodología sugerida: Cambiemos el Mapa

* En el caso de que la ciudad donde se implemente esta metodología se encuentre sujeta a una modificación, actualización o formulación de uno de sus Instrumentos de Planificación Territorial (IPT), se aconseja usar esta Mesa como un espacio complementario y no como una oportunidad para levantar información en paralelo al proceso oficial del IPT en cuestión.

☑ **Mesa de Análisis y Priorización de Iniciativas de Inversión**

Esta Mesa busca asegurar que las decisiones de proyectos y acciones se respalden con datos sólidos y se alineen a las necesidades y aspiraciones de las personas, resguardando que los futuros proyectos se localicen en los lugares correctos de la ciudad y los programas tengan coherencia con lo que esperan las comunidades. Para lograrlo, se debe entender cómo se han distribuido las iniciativas de inversión asociadas a temas de ciudad en los últimos 10 años y cuál es su proyección, es decir, en qué lugar se está invirtiendo más, cuánto se está invirtiendo por cada área de desarrollo identificada y cuáles son los plazos para su implementación. Así, se podrá priorizar una cartera de proyectos generando el listado definitivo de las iniciativas que se deben considerar dentro del proceso de Acuerdo de Ciudad. En términos generales, el propósito es contrastar las inversiones propuestas respecto a las necesidades urbanas y propuestas generadas por la Mesa de Ciudad.



Estas son algunas de las tareas sugeridas para el desarrollo de esta Mesa de Ciudad:

1. Analizar y entender la inversión del Estado en los proyectos de ciudad:

Es relevante visualizar cómo el Estado ha invertido en este tipo de iniciativas en los últimos 20 años, identificando brechas y oportunidades para enfocar el Acuerdo de Ciudad.

2. Definir una cartera definitiva de proyectos:

Al finalizar las instancias asociadas a un diagnóstico consensuado, se debe trabajar en la definición de una cartera que contenga iniciativas asociadas al Banco Integrado de Proyectos, a la cartera municipal de la Secpla, a iniciativas ciudadanas y también a proyectos levantados por los actores de la Mesa de Ciudad.

3. Realizar una consulta abierta para priorizar los proyectos urbanos:

Previo a pasar a la siguiente etapa, se debe lanzar una consulta pública de forma presencial y online para identificar aquellos proyectos urbanos prioritarios para toda la comunidad. Los resultados serán el insumo base para construir una Imagen Objetivo del territorio en la siguiente etapa.

Metodología sugerida: Análisis de iniciativas de inversión pública, Consulta para priorizar iniciativas, Priorización de Iniciativas en el tiempo.

TIPS

Invitar e involucrar a diferentes actores en la Mesa de Ciudad.

Es importante que estas instancias no sean lideradas únicamente por la entidad ejecutora, sino que también se empodere a otros actores que conforman este espacio en calidad de expositores y expertos, representando a los diversos sectores de la sociedad civil involucrados en el desarrollo y bienestar territorial de la ciudad.

Enviar con al menos cinco días de anticipación el listado final de las iniciativas a priorizar.

Junto con la presentación de resultados de cada instancia, se debe informar oportunamente a los integrantes de la Mesa de Ciudad sobre los proyectos seleccionados para alcanzar una mayor reflexión. Al menos cinco días previos a la realización de las instancias, enviar el listado final de las iniciativas a priorizar, de manera que sean conocidas por todos.

Crear un material impreso que ayude a los participantes a tomar decisiones informadas.

Junto con la información que se proyecta en la Mesa de Ciudad, tener un material gráfico adicional que detalle cada iniciativa, las ubique en una mapa y las identifique en las áreas prioritarias de inversión contribuye a tomar mejores decisiones.



Para ciudades más grandes o con más de una comuna, agrupar las intervenciones en temas.

Si la ciudad está compuesta por varias comunas, se sugiere que la metodología de priorización se ajuste agrupando las intervenciones en temáticas, de manera de impulsar iniciativas de mayor impacto dada la escala. Por ejemplo, se recomienda agrupar en la priorización de iniciativas de mejoramiento y creación de plazas, conexiones viales faltantes u otro tipo de intervenciones menores. Al mismo tiempo, es importante mencionar que en el caso de que esta metodología sea aplicada en una conurbación o en un territorio que considere más de una ciudad, es fundamental que las instancias de la Mesa de Ciudad vayan iterando entre ambos territorios. De esta forma, se equilibran los desplazamientos de los participantes y se permite conocer y familiarizarse con la realidad territorial.



Desarrollar Mesas de Ciudad de temas que sean importantes para cada territorio.

El desarrollo de las instancias en el proceso de Acuerdo de Ciudad pueden abordar cualquier otra temática que sea de relevancia para un contexto específico, como por ejemplo, temas de seguridad, género, economía y tecnología, entre otros.

DOCUMENTOS DE APOYO

- Anexo 9: Diagnóstico Local Colectivo
- Anexo 10: El ADN de las ciudades
- Anexo 11: Vivienda y entorno
- Anexo 12: Juego de roles
- Anexo 13: Cómo me muevo por la ciudad
- Anexo 14: Cambiemos el mapa
- Anexo 15: Análisis de iniciativas de inversión pública
- Anexo 16: Consulta para priorizar iniciativas
- Anexo 17: Priorización de iniciativas en el tiempo
- Anexo 18: Ejemplo de descripción de desafíos

ETAPA 4 VALIDAR

¿ES ESTA LA CIUDAD QUE QUEREMOS?

PRINCIPALES TAREAS

MESA DE IMAGEN OBJETIVO

- ✓ **Elaborar un plano del territorio y geolocalizar las iniciativas:** Este plano debe graficar de manera clara los principales hitos, lugares y calles considerando que sea de fácil lectura para los diferentes integrantes de la mesa. Luego, se deben ubicar las iniciativas de la cartera de proyectos usando una simbología que indique a qué dimensión corresponde (medioambiente, movilidad, equipamiento y vivienda, entre otros). El poder visualizar los proyectos en el plano permite entender si se distribuyen equitativamente en el territorio o si se encuentran en los barrios donde más se requieren.
- ✓ **Coordinar reuniones con autoridades para validar la efectividad del plano:** Para confirmar la ubicación, el estado actual de las inversiones y las limitaciones que podrían afectar a las iniciativas priorizadas por la Mesa de Ciudad, se deberán llevar a cabo reuniones bilaterales con diversas entidades locales en el territorio, tales como municipalidades, gobiernos regionales, delegaciones presenciales y secretarías regionales ministeriales.
- ✓ **Generar una instancia para validar una Imagen Objetivo definitiva:** Esta representación minuciosa no sólo debe reflejar la ubicación precisa de los proyectos y su influencia geográfica, sino que también debe adelantar una perspectiva inicial de cómo ciertos proyectos podrían tomar forma, incorporando elementos y materiales distintos. Estos elementos, a su vez, serán el foco de la discusión y análisis en colaboración con los integrantes de la Mesa.

 **DURACIÓN**
2 meses aproximadamente

MESA DE DISEÑO URBANO

- ✓ **Definir los criterios esenciales para la construcción de la imagen urbana:** Una vez que la Imagen Objetivo y su cartera de proyectos ya están validadas, se debe iniciar la discusión sobre los criterios para el diseño urbano de los proyectos, evaluando factores como por ejemplo:
 - Catálogo de arbolado y especies
 - Tipos de pavimento
 - Materialidad de mobiliario urbano
 - Materialidad predominante en edificaciones
 - Elementos de identidad local (murales, símbolos, etc.)
- ✓ **Identificar piezas urbanas donde se concentrará un conjunto de iniciativas:** Para potenciar los sectores con proyectos complementarios que puedan dar una imagen de barrio unitaria y coherente, se recomienda definir las zonas de concentración. Esto evitará que las iniciativas se entiendan como elementos aislados en sectores donde se encuentran cerca, las que se pueden complementar con proyectos de unificación como pavimentación de calles, instalación de luminarias peatonales, demarcación de cruces peatonales y la instalación de señaléticas con nombres de calles, entre otros.
- ✓ **Generar una instancia para validar la imagen urbana y las piezas urbanas:** Es importante que los participantes puedan realizar una validación final asociada al tipo de imagen de ciudad que se está proponiendo para el territorio. Además, en esta instancia, se recomienda presentar la planificación de las iniciativas en el tiempo, indicando con claridad cuáles son los proyectos programados para desarrollar en un corto (5 años), mediano (15 años) y largo plazo (30 años).

OBJETIVO

Esta etapa busca lograr una coherencia territorial y espacial con una imagen común para todos los proyectos impulsados dentro del Acuerdo de Ciudad, a través de co-diseñar dos elementos esenciales a desarrollar en dos instancias. Por una parte, desarrollar una Imagen Objetivo para plasmar un plan maestro urbano construido desde una cartera de proyectos priorizados que responda a los anhelos y sueños ciudadanos. Por otra parte, definir criterios de diseño urbano, tales como colores, texturas, formas y alturas, entre otros aspectos, con el objetivo de configurar el tipo de diseño a seguir en los proyectos impulsados dentro del Acuerdo de Ciudad.

IMPORTANTE

Es fundamental enfocarse en siempre facilitar una colaboración activa entre los integrantes de la Mesa de Ciudad, representantes de la ciudadanía y los expertos en temáticas de planificación y diseño urbano del territorio. Para lograr un resultado efectivo, usar un lenguaje gráfico claro que permita visualizar la Imagen Objetivo y las iniciativas, y así poder interactuar fluidamente con los distintos actores que conforman la Mesa de Ciudad.



TIPS

Usar recursos visuales que ayuden a los participantes a identificarse con la Imagen Objetivo.

Al construir gráficamente el mapa de la ciudad pueden incluirse hitos urbanos, edificios emblemáticos y puntos de encuentros ciudadanos, como también elementos generales como nombres de calle, barrios y orientación. Por otra parte, reconocer colores y texturas del territorio también contribuye a que la ciudadanía en general sienta mayor apropiación de esta pieza gráfica.

La cartera de proyectos seleccionada debe contar con una diversidad de iniciativas.

No existe un número exacto de iniciativas a considerar en un proceso de Acuerdo de Ciudad. Sin embargo, se recomienda que esta cartera contenga iniciativas diversas que se asocien a diferentes líneas de desarrollo tales como movilidad, equipamientos, espacio público y vivienda entre otros.

DOCUMENTOS DE APOYO

- Anexo 19:** Validar una Imagen Objetivo
- Anexo 20:** Ejemplos de Imagen Objetivo
- Anexo 21:** Definir una imagen urbana
- Anexo 22:** Validación de iniciativas

ETAPA 5

COMPROMETER

 **DURACIÓN**
1 mes

¿EN QUÉ NOS COMPROMETEMOS PARA CONSTRUIR LA CIUDAD QUE QUEREMOS?

PRINCIPALES TAREAS

- ✓ **Gestionar la firma de la Carta de Compromiso Final:** Una vez que ya se definió la cartera de proyectos, la imagen objetivo y los criterios de diseño urbano que componen el Acuerdo de Ciudad, los integrantes del proceso y sus respectivas organizaciones se comprometen de manera oficial, y a través de diversos mecanismos, a impulsar alguna de las iniciativas priorizadas. Para esto, se deben organizar reuniones bilaterales con cada uno de los actores involucrados. Además, estos compromisos se extienden a nivel personal, independientemente de los roles formales de representación, pudiendo comprometerse también los ciudadanos a impulsar estas iniciativas desde su propio rol social en el territorio.
- ✓ **Organizar un evento adicional como hito de finalización del proyecto:** Una vez gestionadas y reunidas la mayoría de las Cartas de Compromiso, se debe impulsar un evento adicional que marque el cierre y entrega de una propuesta de desarrollo urbano futuro. Esta instancia se debe aprovechar para compartir información sobre la totalidad del proceso de trabajo de la Mesa de Ciudad y las iniciativas que fueron priorizadas, tanto por la comunidad en general como por los integrantes de la instancia. Adicionalmente, se presentarán las imágenes correspondientes a las iniciativas de inversión, seleccionando una muestra que sea representativa del total de proyectos priorizados. Estas imágenes deben ser accesibles para toda la comunidad, permitiendo comprender de forma clara y concreta los proyectos que se trabajaron. Por último, en este hito se debe firmar un compromiso conjunto y organizado por parte de quienes formaron el proceso de Acuerdo de Ciudad.
- ✓ **Desarrollar una herramienta para la difusión masiva de los resultados del proceso:** Con el objetivo de poner a disposición de todos los habitantes del territorio el material del proceso ya cerrado y las cartas de compromiso firmadas, se recomienda construir una herramienta de carácter inclusivo y accesible. Esta herramienta puede ser una plataforma web, una red social, un libro y otro que permita exponer los resultados.
- ✓ **Considerar un punto de prensa en el hito de cierre:** Se recomienda aprovechar el hito de cierre para comunicar los alcances del proyecto a la prensa local. Para esto, iniciar una gestión de prensa previa que fidelice a los medios con la importancia del término del proyecto y los resultados obtenidos.

OBJETIVO

Esta etapa busca coordinar la gestión de las diferentes iniciativas que componen el Acuerdo de Ciudad para llevar a cabo su desarrollo en el corto, mediano y largo plazo, mediante la firma de una carta por parte de los integrantes de la Mesa de Ciudad indicando compromisos concretos vinculados a alguna de las iniciativas para, luego, hacer seguimiento en el tiempo.

IMPORTANTE

La gobernanza desempeña un rol fundamental en la búsqueda de acuerdos intersectoriales, facilitando consensos entre distintos departamentos gubernamentales, niveles de gobierno local, empresas, y organizaciones sociales, para que de una u otra forma todos colaboren de manera coordinada en pos del bienestar territorial y el desarrollo sostenible de la ciudad.



TIPS

Instalar un Directorio Urbano con representantes de diversos sectores presentes en la Mesa de Ciudad.

Con el fin de lograr una toma de decisiones participativa, transparente y eficaz que refleje los intereses de todas las partes involucradas, la metodología recomienda la conformación de un Directorio Urbano.

Evaluar el impacto del proceso de Acuerdo de Ciudad a través de indicadores.

A lo largo del proceso, se recomienda registrar una serie de indicadores que permiten medir su nivel de incidencia en el tiempo. Por ejemplo:

- Flujo de asistentes en cada instancia (considerando factores como paridad de género, inclusión y diversidad).
- Número de apariciones en prensa.
- Número de reacciones a las publicaciones del proceso en redes sociales.
- Número de participantes en consultas abiertas.
- Número de asistentes en jornadas de participación ciudadana abiertas.

DOCUMENTOS DE APOYO

- Anexo 23:** Carta de Compromiso Final
- Anexo 24:** Ejemplos de herramientas para difundir los resultados

ETAPA 6

MONITOREAR

¿ESTAMOS AVANZANDO HACIA LA CIUDAD QUE QUEREMOS?



DURACIÓN

1 vez por año, por un periodo de al menos 4 años.

PRINCIPALES TAREAS

✓ **Realizar incidencia a través de la promoción de las imágenes objetivos creadas:** Usar los diferentes medios de comunicación e instancias ciudadanas para difundir las imágenes de los proyectos priorizados trabajadas en la Mesa de Ciudad.

Promover el seguimiento de las iniciativas a través del Directorio Urbano: Evaluar qué entidades podrían potenciarse para apoyar en la materialización de las iniciativas desarrolladas y el resguardo de la imagen objetivo de ciudad construida. Esta gobernanza, además, puede impulsar la creación de políticas para la gestión y el desarrollo de la ciudad.

✓ **Recabar información sobre las inversiones efectuadas en la zona:** Al menos una vez al año, se propone solicitar información vía Ley de Transparencia y otros medios para evaluar las posibilidades de concretar iniciativas similares a las propuestas en la Mesa de Ciudad y recopilar información sobre los actores involucrados y su participación en proyectos afines.

✓ **Desarrollar indicadores de seguimiento:** Para poder medir el progreso y la evolución de los compromisos establecidos en el Acuerdo de Ciudad, se proponen los siguientes indicadores:

- Número de iniciativas públicas y privadas consideradas dentro del Acuerdo de Ciudad que registran algún nivel de avance durante los primeros 12 meses posteriores al proceso.
- Cuantificación monetaria de inversiones públicas y privadas en proyectos que tengan relación con las áreas de desarrollo propuestas en la instancia.
- Número de publicaciones en medios de prensa que mencionan o consideran elementos desarrollados y/o promovidos durante el proceso.

OBJETIVO

Esta etapa busca que, posteriormente al evento de cierre del proceso, se supervise y evalúe el progreso de los acuerdos suscritos por los participantes, a través de mantener una comunicación constante con las partes involucradas, la creación de indicadores de seguimiento y, por último, la generación de solicitudes de información vía ley de transparencia para corroborar los avances oficiales que han tenido las iniciativas.



IMPORTANTE

La etapa de supervisión del desarrollo de los procesos, puede verse ampliamente favorecida si durante la etapa de cierre se logra la conformación de un Directorio Urbano consolidado y comprometido.



TIPS

Compartir constantemente la información del progreso de los proyectos.

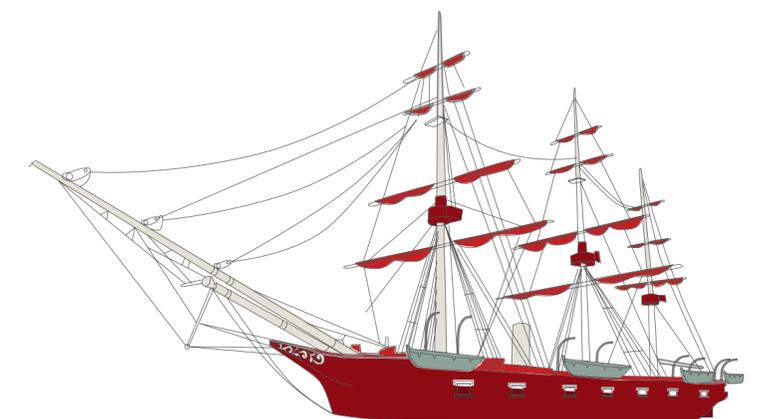
Al igual que otras instancias, es relevante hacer públicos los resultados del nivel de avance de las iniciativas, a través de gestiones de prensa, columnas de opinión, cartas, publicaciones en redes sociales y otros medios locales disponibles.





Bibliografía

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal). (2018). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe.
- Corporación Ciudades. (2021). Punta Arenas: La ciudad que queremos. Cámara Chilena de la Construcción.
- (2022a). Coyhaique: La ciudad que queremos. Cámara Chilena de la Construcción.
- (2023b). Iquique y Alto Hospicio: La ciudad que queremos. Cámara Chilena de la Construcción.
- Tapella, E. (2007). El mapeo de Actores Claves, documento de trabajo del proyecto Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario”, Universidad Nacional de Córdoba, Inter-American Institute for Global Change Research (IAI).
- Universidad Católica de Concepción. (2021). Metodologías participativas para el desarrollo urbano sostenible. Experiencias del Laboratorio Urbano (Cedeus).



LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°1

Carta de Compromiso tipo para entidades
públicas (Municipalidades y/o Gobierno Regional)



CORPORACIÓN
ciudades

“Declaración de Compromiso por #LaCiudadquequeremos”

Con fecha.....de..... de....., la....., en calidad de colaborador principal manifiesta la intención de participar en el proyecto titulado “..... La ciudad que queremos”, que será liderado por la, entidad que tiene por objeto promover la equidad y bienestar territorial, disminuir la segregación urbana e impulsar la planificación integrada del territorio con una mirada de largo plazo.

El proceso que se espera tenga una duración de 6 a 10 meses, tiene como objetivo general impulsar un proceso de diálogo entre actores que representan diferentes sectores de la sociedad; civil, académico, público, y privado. Acordando un Acuerdo de ciudad con mirada integrada y de largo plazo, que mejore el bienestar territorial de los habitantes de la ciudad. Instando de esta manera un pacto de desarrollo por la ciudad (comuna, conurbación, núcleo urbano, área metropolitana).

Para el logro de los objetivos buscados y el buen desarrollo del proceso como entidad nos comprometemos a lo siguiente:

- A. Aportar y compartir el conocimiento y material sobre proyectos urbanos liderados por nuestra entidad o de otros que estemos en conocimiento, con el objetivo de nutrir el trabajo de diagnóstico urbano y priorización de iniciativas.
- B. Asistir a hitos comunicacionales que sean convocados por la dentro del proceso, de estas actividades nos comprometemos al menos con asistir al hito de “Lanzamiento” y “Cierre” ,y hacer nuestro mayor esfuerzo, en participar de otras actividades de difusión del proceso que sean avisadas con la debida antelación.
- C. Asistir a través de nuestros representantes, a las reuniones mensuales de la “Mesa de Ciudad”, instancia que aglutinará a diversos actores y asumirá la responsabilidad de impulsar el proceso. Estamos en conocimiento que estos representantes completarán una declaración de intereses y/o conflictos de interés, cuyo formato será provisto por la Así también, sabemos que no podrán delegar a terceros su participación en la mesa de ciudad, ya que entendemos que ello puede perjudicar el compromiso y confianza en el cumplimiento de los acuerdos alcanzados entre sus integrantes.
- D. Resguardar la confidencialidad del trabajo hasta la finalización del proceso, con el objeto superior de resguardar el éxito de la propuesta final. Lo anterior, sin perjuicio de instancias de divulgación que sean validadas de mutuo acuerdo con quienes ejecutan el proyecto.
- E. Impulsar una agenda de trabajo colaborativo con otros actores de manera de concordar una agenda común que se materialice en un “Acuerdo de Ciudad”, donde se comprometen esfuerzos para dar continuidad en un corto y mediano plazo a varias de las iniciativas y proyectos priorizados por “La Mesa de Ciudad” y la ciudadanía.
- F. Apoyo en difusión del proyecto a través de publicaciones en redes sociales. Así también disponibilidad para la realización de entrevistas y gestiones en prensa cuando se mencione nuestra entidad.
- G. Suscribir los ámbitos de desarrollo de las ciudades de la Política Nacional de Desarrollo Urbano en donde se busca entre otros aspectos lo siguiente:

ÁMBITOS

1. INTEGRACIÓN SOCIAL

1.1 Velar por que las ciudades sean lugares inclusivos, donde las personas estén y se sientan protegidas e incorporadas a los beneficios urbanos.

1.2 Evitar situaciones como la construcción de viviendas sociales en el área rural, desconectados de las redes y servicios urbanos más elementales.

2. DESARROLLO ECONÓMICO

2.1 Reforzar las ciudades como agentes de desarrollo económico, fuentes de innovación, emprendimiento y empleo.

2.2 Procurar el uso eficiente del espacio público, especialmente en materia de sistemas de transporte, favoreciendo los medios colectivos sobre el automóvil.

3. EQUILIBRIO AMBIENTAL

3.1 Fomentar que los asentamientos humanos y productivos deban desarrollarse de forma sustentable, equilibrada con el medio natural, reconociendo y valorando los sistemas en que se insertan.

3.2 Fomentar el uso sustentable del suelo en ciudades y áreas de expansión. Favoreciendo los procesos de reutilización y densificación controlada al interior de las áreas urbanas.

4. IDENTIDAD Y PATRIMONIO

4.1 Reconocer el patrimonio como un bien social y cultural, conformado tanto por las obras y manifestaciones de las personas y comunidades como por el entorno natural en el que viven debiendo ser preservado y potenciado.

ÁMBITO TRANSVERSAL

5. INSTITUCIONALIDAD Y GOBERNANZA

5.1 Promover un reordenamiento institucional para obtener un sistema integrado y descentralizado de toma de decisiones.

5.2 Fomentar la creación de Comisiones de Planificación locales que junto a la autoridad pública convoque a especialistas y a miembros de la sociedad civil, que ejerzan su labor mediante procedimientos reglados y de carácter público.

5.3 Poner a disposición de los siguientes aportes no pecuniarios en caso de requerirse:

Identificación del Aporte	Valor referencial (M\$)
Ej: Toldo para actividades de participación ciudadana	Ej.: \$50.000 por cada utilización

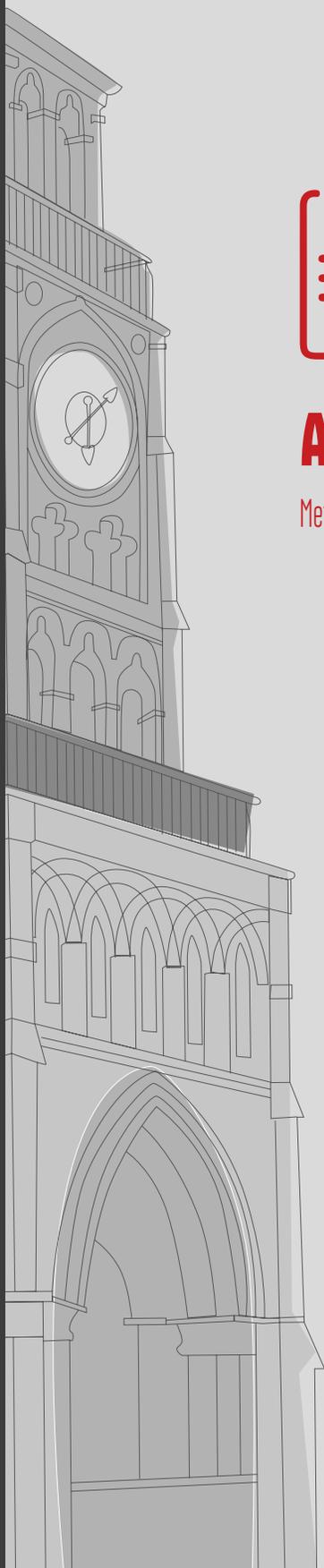
Con todo lo anterior, esta entidad declara estar en conocimiento de los derechos y deberes que significa su participación en este proyecto y que están claramente indicados en el presente documento y en la información previamente presentada.

Firma y Timbre

Nombre Autoridad

Nombre de la entidad

LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°2

Metodología: Mapeo de Actores



CORPORACIÓN
ciudades

¿Cuál es el objetivo?

En colaboración con nuestra contraparte local, identificamos a actores clave en función de su influencia e interés en el bienestar territorial y el desarrollo urbano de la ciudad. Establecemos criterios de inclusión que fomentan la participación equitativa y diversa de los actores en el proceso del Acuerdo de Ciudad. Además, llevamos a cabo un seguimiento que denominamos "análisis de medios" con el propósito de verificar la continuidad de trabajo que tienen en el territorio, especialmente en lo que respecta a los actores de la sociedad civil. Esto nos permite justificar su incorporación a la mesa de ciudad y asegurarnos de que estén actualizados y activamente involucrados en la ciudad.

Esta estrategia metodológica, se enfoca en descubrir el entramado de relaciones sociales presentes en un determinado territorio y/o espacio específico. Su objetivo es identificar a los actores sociales para determinar asociaciones y agrupaciones entre sujetos, destacando tanto las diferencias como similitudes y discontinuidades entre ellos (Tapella, .2007).

¿En qué consiste?

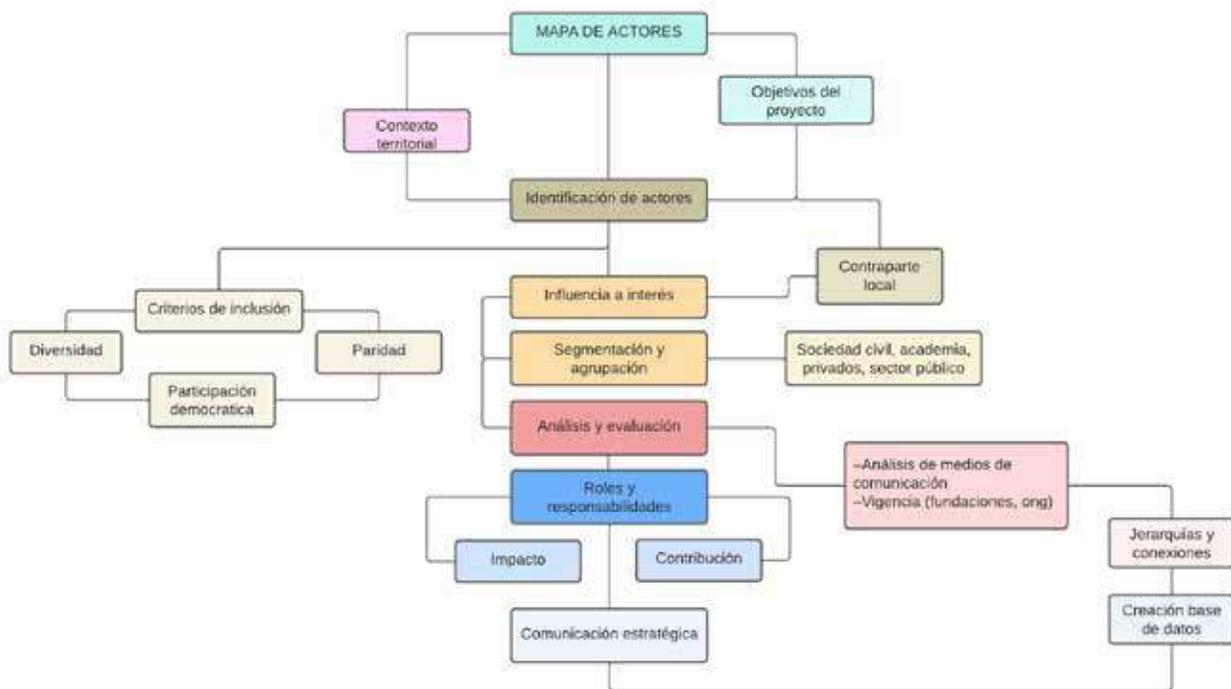
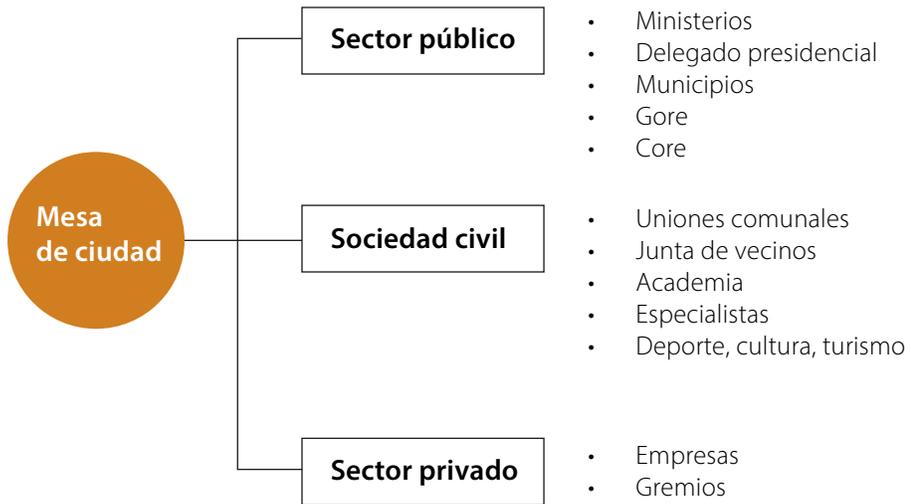


Diagrama actores que componen la mesa de ciudad:



LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°3

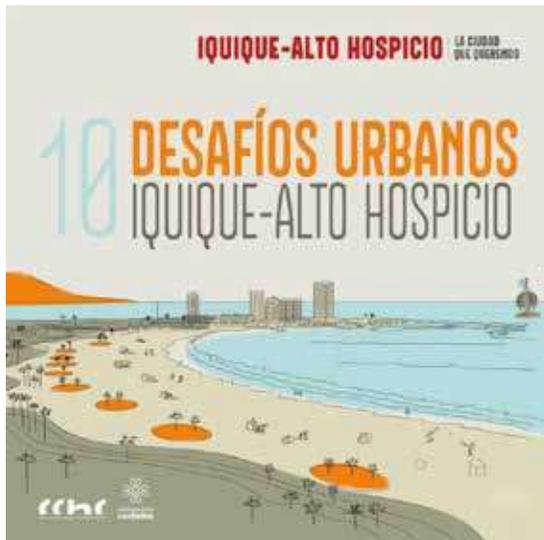
Ejemplos de imagen de marca



CORPORACIÓN
ciudades

Proceso La Ciudad que queremos:
Iquique-Alto Hospicio, Punta Arenas y Coyhaique





Proceso Renca Ciudad:



LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°4

Consulta por redes sociales



CORPORACIÓN
ciudades

¿Cuál es el objetivo?

Esta consulta tiene como objetivo inicial obtener una primera aproximación a las expectativas y percepciones de los habitantes en relación con su ciudad, entendiendo como el escenario de diversos modos de vida, intereses y relaciones para quienes la habitan o la visitan, creando características propias que pueden impactar directamente en la calidad de vida de sus residentes.

¿En qué consiste la actividad?

Esta iniciativa no solo promueve la participación ciudadana, sino que también nos permite evaluar la interacción de la comunidad en entornos virtuales, sirviendo como un experimento piloto para considerar posibles instancias similares en el futuro, a lo largo del desarrollo del proyecto.

Los resultados de este proceso se comparten durante la fase de lanzamiento, garantizando que las voces y perspectivas de los residentes sean elementos cruciales que marquen el inicio de la construcción de "La Ciudad que Queremos".

Consulta: Ciudad y Calidad de Vida Iquique-Alto Hospicio

Consulta de Percepción Coyhaique Ciudad y Calidad de Vida



LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°5

Manual de vinculación con otros actores



CORPORACIÓN
ciudades

¿Cuál es el objetivo?

Establecer relaciones formales con actores relevantes para dar validez, apoyo y sostenibilidad al proceso y ejecución de los proyectos.

¿Cómo lograr una vinculación exitosa?

1. Reuniones preliminares:

Reuniones iniciales entre la Corporación, autoridades locales y toda organización participante para establecer relaciones y presentar las líneas de trabajo de cada institución.

2. Formalización de colaboración:

Oficialización del vínculo entre las organizaciones que participan y las autoridades locales a través de un convenio o carta de compromiso para establecer formalmente el apoyo y participación en el proceso. Oportunidad para indicar, además, las posibilidades de aportes no pecunarios.

3 Metodología de trabajo:

- Planificación y calendarización de actividades colaborativas.
- Coordinación según tiempos de cada organización y procesos municipales.
- Reuniones de trabajo antes y durante el proceso para retroalimentación y sistematización de las instancias y sus resultados.

4 Instancias participativas:

- Instancias abiertas que contemplan la participación de autoridades locales (al menos al inicio y final del proceso).
- Convocatorias liderada por Corporación Ciudades con el apoyo de organizaciones participantes y autoridades locales, considerando criterios de inclusión.
- Apoyo constante en la creación de contenido, material gráfico y difusión a través de redes sociales u otros canales.

5 Gestión de prensa:

- Publicaciones a través de múltiples medios para aumentar la convocatoria y la validación del proceso por parte de la ciudadanía.
- Consolidación del compromiso de las autoridades y equipos vinculados.
- Notas de prensa, columnas de opinión, entrevistas radiales y/o televisadas, entre otros.

LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°6

Declaración de Intereses formato tipo
para integrantes de la Mesa de Ciudad



CORPORACIÓN
ciudades

“Declaración de Compromiso por #LaCiudadquequeremos”

Miembros Mesa de Ciudad - Proyecto “..... La Ciudad que Queremos”

La presente declaración (la “Declaración”) tiene por objeto dar cumplimiento a las normas legales e internas aplicables a (“entidad ejecutante”), y permitirle implementar y resguardar las buenas prácticas, principios y valores éticos que regulan sus actuaciones y relaciones con terceros durante el trabajo de las Mesas de Ciudad.

Por ello, se solicita a aquellos terceros que no forman parte de lapero que se relacionan con ella en el marco del establecimiento, implementación y/o de los proyectos e iniciativa, que informen lo indicado en la presente Declaración con miras a precaver y/o conocer y adoptar las medidas correspondientes, respecto situaciones que pudieran significar un conflicto entre sus intereses y los de la..... y/o el Proyecto.

Para efectos de esta declaración le solicitamos leer con atención lo incluido en ella en las siguientes páginas y en el Anexo N°1. Lo informado en la presente declaración será tratado de forma estrictamente confidencial, conforme a las normas legales vigentes aplicables al tratamiento de datos personales.

Nombres y apellidos del declarante: _____

RUT del declarante: _____

Institución o entidad a la que pertenece o representa: _____

Cargo en la institución o entidad: _____

Teléfono o correo electrónico: _____

Fecha de la declaración: _____

Por medio de la presente, declaro que, en mi más completo y leal conocimiento:

PREGUNTA	RESPUESTA	
¿Tiene usted relación de parentesco o posee participación directa o indirecta en la gestión de una empresa, sociedad o entidad que se relacione con la en calidad de proveedor, contratista, cliente o contraparte, o bien, le presta servicios a dicho proveedor, contratista, o cliente de la	SI	NO
¿Es usted una persona políticamente expuesta? o ¿Tiene alguna relación de parentesco con una persona políticamente expuesta?	SI	NO
¿Tiene usted algún interés particular de cualquier clase en el Proyecto, distinto del correspondiente a la institución o entidad en cuya representación o virtud participa en el mismo?	SI	NO
¿Se encuentra usted en alguna situación o cargo que afecte o pueda afectar su objetividad o independencia para intervenir y opinar en las reuniones para las que se ha considerado su participación dentro del proyecto en cuestión?	SI	NO
¿Se encuentra usted en alguna situación que, en la opinión de terceros, afecte o pueda afectar su objetividad o independencia para intervenir y opinar en las reuniones para las que se ha considerado su participación dentro del proyecto en cuestión?	SI	NO

En caso afirmativo en alguna de las consultas anteriores se pide favor detallar:

Cualquier otra información que considere relevante o apropiada declarar:

Firma Declarante

¿Quiénes son “apoderados” de la entidad ejecutante (Corporación, ONG, Fundación, Municipalidad, entre otros) y “Terceros”?

Son apoderados de la entidad ejecutante (Corporación, ONG, Fundación, Municipalidad, entre otros) todos sus directores, directores ejecutivos, consejeros, miembros de tribunales, ejecutivos principales y mandatarios con poderes de administración de la entidad ejecutante (Corporación, ONG, Fundación, Municipalidad, entre otros)

Son Terceros todas aquellas personas que no sean apoderados de la entidad ejecutante (Corporación, ONG, Fundación, Municipalidad, entre otros) ni tengan con esta una relación de trabajo.

¿Cuáles son las causas de un Conflicto de Interés?

Los conflictos de interés pueden suceder en relación con la (Corporación, ONG, Fundación, Municipalidad, entre otros), con un Apoderado de la (Corporación, ONG, Fundación, Municipalidad, entre otros), o con terceros relacionados con ésta (por ejemplo, proveedores, contratistas, clientes, etc.). Las causas de conflictos de interés no pueden enumerarse exhaustivamente, sin perjuicio que a continuación, se describen algunas situaciones que hacen presumir la existencia de un conflicto de intereses:

1. Relación de Parentesco

(i) Con algún Apoderado de la (Corporación, ONG, Fundación, Municipalidad, entre otros): Se presume la existencia de un conflicto de interés de un declarante cuando tenga una relación de parentesco hasta tercer grado de consanguinidad o afinidad con algún Apoderado de la (Corporación, ONG, Fundación, Municipalidad, entre otros) También se extiende al cónyuge, conviviente civil y pareja.

El referido tercer grado incluye a los hijos, nietos, bisnietos, padres, abuelos, bisabuelos, tíos abuelos, tíos y primos (estos últimos, directos).

(ii) Con otros Terceros a la (Corporación, ONG, Fundación, Municipalidad, entre otros) Se presume la existencia de un conflicto de interés de un Declarante cuando tenga una relación de parentesco hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad con una persona ajena a la (Corporación, ONG, Fundación, Municipalidad, entre otros) que se encuentra relacionada laboralmente con algún proveedor (salvo aquellos generales que se refieran a servicios básicos como luz, agua, etc., o bien que se haya tratado de una provisión esporádica y no relevante), contratista o contraparte de la (Corporación, ONG, Fundación, Municipalidad, entre otros) y especialmente con respecto al Proyecto. También se extiende al cónyuge, pareja o a quienes se encuentren vinculados bajo un acuerdo de unión civil.

El referido segundo grado incluye a los hijos, nietos, padres, abuelos y tíos.

2. Relación de Propiedad

Se presume la existencia de un conflicto de interés de un declarante, si éste y/o sus parientes hasta tercer grado de consanguinidad o afinidad, su cónyuge, conviviente civil o pareja, tiene(n) participación propietaria, en forma directa o indirecta, en una empresa, sociedad o entidad que se relacione con la (Corporación, ONG, Fundación, Municipalidad, entre otros) y en particular con respecto al Proyecto, en calidad de proveedor, contratista o contraparte, o bien, le preste servicios a dicho proveedor, contratista, contraparte o contraparte de la (Corporación, ONG, Fundación, Municipalidad, entre otros) y/o el Proyecto.

3. Relación de Gestión

Se presume la existencia de un conflicto de interés de un declarante si éste y/o sus parientes hasta tercer grado de consanguinidad o afinidad, su cónyuge, conviviente civil o pareja, tienen participación directa o indirecta en la gestión de una empresa o sociedad que se relacione con la (Corporación, ONG, Fundación, Municipalidad, entre otros) y especialmente con respecto al Proyecto, en calidad de proveedor, contratista o contraparte, o bien, le preste servicios a dicho proveedor, contratista o contraparte de la (Corporación, ONG, Fundación, Municipalidad, entre otros) y/o el Proyecto.

Se entenderá que tiene participación en la gestión si las personas que tengan calidad de director(a) (titular o suplente), representante, administrador(a), gerente(a) o ejecutivo(a) con poder de decisión en la sociedad, empresa o entidad.

4. Personas Expuestas Políticamente (“PEP”)

(i)PEP Declarante: Se presume la existencia de un conflicto de interés de un declarante si éste desempeña o hubiera desempeñado funciones públicas destacadas en Chile o en el extranjero, hasta lo menos un año de finalizado el ejercicio de las mismas. Se consideran en esta categoría a las jefaturas de estado de un gobierno, políticos y políticas de alta jerarquía (por ejemplo, participantes de mesas directivas de partidos políticos), funcionarios(as) gubernamentales, judiciales o militares de alta jerarquía, altos ejecutivos(as) de empresas estatales y las personas naturales con las que hayan celebrado un pacto de actuación conjunta mediante el cual tengan poder de voto suficiente para influir en sociedades o entidades constituidas en Chile.

En relación a lo descrito, se entiende que en Chile a lo menos deberán estar clasificados como PEP aquellas funciones públicas establecidas en el Anexo N°1 de esta Declaración.

(ii)PEP Familiar/PEP Relacionado: Se presume la existencia de un conflicto de interés de un declarante si su cónyuge o algún pariente hasta el segundo grado de consanguinidad desempeña o hubiera desempeñado alguna de las funciones públicas destacadas en Chile o en el extranjero (de aquellas señaladas en el Anexo N°1 de esta Declaración), hasta lo menos un año de finalizado el ejercicio de las mismas.

5. Otras causas

Sin perjuicio de las situaciones antes descritas, cada vez que exista una situación en la que un declarante pueda carecer de imparcialidad para decidir un asunto o cuya decisión pueda ser contraria al mejor interés del Proyecto, se encuentra obligado a abstenerse, declararlo y/o consultarlo.

¿Qué debo declarar en esta Declaración?

Esta Declaración está concebida para detectar y abordar tanto los conflictos de intereses reales y potenciales como otras cuestiones relacionadas con la ética. Para estos efectos, se entenderá por tales conflictos lo siguiente:

- A. Conflicto de interés aparente: Corresponde a una situación en la cual existen condiciones que pueden restar imparcialidad (o dar la apariencia de ello) en las decisiones que deba tomar cualquier declarante en razón de su cargo, aun cuando no esté contemplado en la normativa aplicable.
- B. Conflicto de interés potencial: Corresponde a una situación en la que cualquier declarante puede verse influido en el futuro por su interés personal, porque podría eventualmente verificarse un conflicto de interés real. En consecuencia, para que se configure un conflicto de interés potencial no se requiere que el declarante esté actualmente en posición de tomar una decisión que pueda interferir con los mejores intereses del Proyecto.
- C. Conflicto de interés real: Corresponde a una situación donde los intereses personales de un Declarante interfieren o se contraponen con los intereses u objetivos del Proyecto, afectando la capacidad de tomar decisiones objetivas.

A continuación, se muestra un listado, no excluyente, de personas que tienen la característica de PEP según las definiciones de la Circular N°49 de la Unidad de Análisis Financiero:

1. Presidente de la República
2. Senadores, Diputados y Alcaldes
3. Ministros de la Corte Suprema y Ministros de las Cortes de Apelaciones
4. Ministros de Estado, Subsecretarios, Intendentes, Gobernadores, Embajadores, Jefes Superiores de Servicio, Secretarios Regionales Ministeriales
5. Comandante en Jefe del Ejército, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, Comandante en Jefe de la Armada, Director General Carabineros, Director General de Investigaciones
6. Fiscal Nacional del Ministerio Público y Fiscales Regionales
7. Contralor General de la República
8. Consejeros del Banco Central de Chile
9. Consejeros del Consejo de Defensa del Estado
10. Ministros del Tribunal Constitucional
11. Ministros del Tribunal de la Libre Competencia
12. Integrantes titulares y suplentes del Tribunal de Contratación Pública
13. Consejeros del Consejo de Alta Dirección Pública
14. Directores y ejecutivos principales de empresas públicas
15. Directores de sociedades anónimas nombrados por el Estado o sus organismos
16. Miembros de las directivas de los partidos políticos
17. Alcaldes, y consejeros y funcionarios municipales de las municipalidades relacionadas directa o indirectamente al Proyecto (de haberlas).

LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°7

Ejemplos presentación de Diagnóstico
Urbano Preliminar



CORPORACIÓN
ciudades



¿CÚAL ES EL PANORAMA ACTUAL DE LA COMUNA?



163.102

personas viven hoy en Renca

15ª comuna con mayor población del Gran Santiago

(Proyecciones INE 2024)



EN RENCA EXISTEN

6.000 EMPRESAS QUE GENERAN MÁS DE 100.000 EMPLEOS...

Pero solo el 14% son utilizados por
renquinos/nas.

FUENTE: Junta Municipal de Renca





Coyhaique: ¿Quiénes somos?



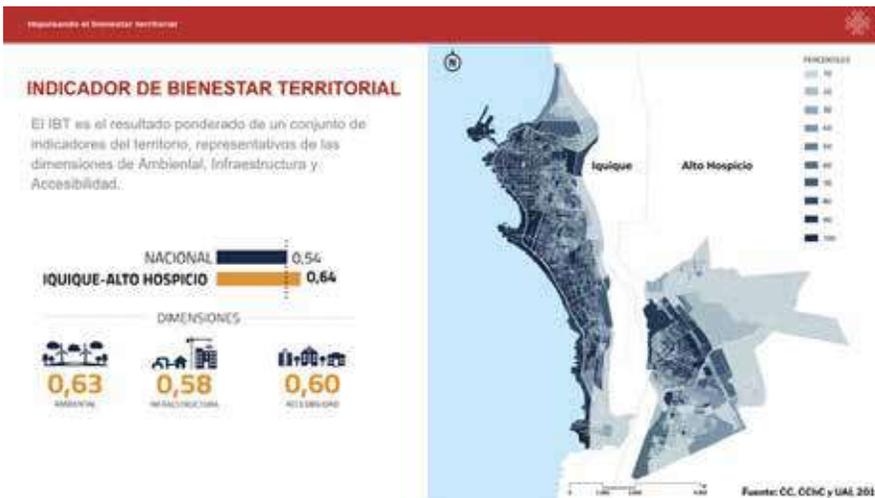
Dimensión demográfica

Fuente: Censo 2017, INE





Iquique - Alto Hospicio: ¿Quiénes somos?



LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°8

Estrategias comunicacional para el proyecto



CORPORACIÓN
ciudades

¿En qué consiste?

Son las acciones planificadas para gestionar y transmitir información de manera efectiva a la población objetivo del proyecto, asegurando que la información sea clara, coherente y accesible.

Etapa	Estrategia	Desarrollo	Objetivo
1	Brochure Ilustración	Confección de material de difusión para autoridades, actores relevantes y convocatoria a la Mesa de Ciudad	Difundir una representación gráfica y resumida del proyecto con el objetivo de facilitar una comprensión más clara y rápida del mismo.
2, 3, 4, 5	<ul style="list-style-type: none">- Convocatoria prensa- Registro fotográfico y audiovisual- Entrevistas- Comunicados de prensa- Video posterior- Publicaciones in situ Redes Sociales	Se llevan a cabo iniciativas informativas diseñadas para alcanzar diversos públicos a través de distintas plataformas de comunicación.	Informar a audiencias diversas las fases, progresos y desafíos de la Mesa de Ciudad.
3	<ul style="list-style-type: none">- Convocatoria de prensa- Registro audiovisual- Contenido Redes Sociales- Comunicado de prensa	Se informa a la comunidad sobre una actividad de voluntariado que fomenta la interacción intergeneracional en torno a la arborización y sus desafíos climáticos.	Difundir y promocionar el proyecto "La ciudad que queremos" y los beneficios y trabajo del Parque Urbano Santa Rosa como área verde en la ciudad.
4	<ul style="list-style-type: none">- Comunicado de prensa- Registro audiovisual		Difundir
5	<ul style="list-style-type: none">- Comunicado de prensa- Registro audiovisual		Difusión avances compromisos

LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°9

Metodología: Diagnóstico Local
"Recorramos la Comuna/Ciudad"



CORPORACIÓN
ciudades

 **Mesas de 8 a 10 participantes**
 **45 minutos aproximadamente**

¿Cuál es el objetivo?

Esta metodología busca levantar las percepciones y preferencias que tienen las personas sobre su comuna o ciudad y así entender cómo ven el lugar donde viven, qué les gusta o enorgullece, qué se podría mejorar o incluir. Es importante guiar la reflexión y conversación desde una perspectiva positiva.

¿En qué consiste la actividad?

La metodología "Recorramos la Comuna/Ciudad" comienza invitando a los participantes a ponerse en una situación: "Si tuvieras que mostrarle (Comuna/Ciudad) a alguien... ¿Qué le mostrarías? ¿A dónde lo llevarías? ¿Qué le contarías de (Comuna/Ciudad)?".

1. Los participantes deben marcar en el plano los lugares que más les gusten o que crean más importantes de visitar dentro de la comuna.
2. Cada uno debe unir estos lugares formando un recorrido. ¿En qué punto de la comuna comienza el recorrido y dónde termina?
3. Los participantes deben pensar en algo que no exista actualmente y que se podría incluir para mejorar los recorridos que se marcaron anteriormente.
4. Para terminar, deben reflexionar en grupo y levantar algunas conclusiones sobre los lugares que más se destacaron y los recorridos que se crearon.

¿Cuáles son los materiales?

1. Plano de la comuna o ciudad, destacando principales calles, avenidas e hitos que ayuden a los participantes a ubicarse fácilmente.
2. Una base giratoria para que todos los participantes puedan ver el plano cómodamente.
3. Alfileres para marcar los lugares en el plano e hilos para unir los puntos y crear un recorrido.
4. Plumones para agregar comentarios y/o dibujar sobre el plano.



LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°10

Metodología: El ADN de las Ciudades



CORPORACIÓN
ciudades

¿Cuál es el objetivo?

El taller "ADN de las ciudades" se lleva a cabo en mesas de trabajo grupal con el objetivo de identificar los elementos diferenciadores de la ciudad. Este proceso facilita el reconocimiento de aquello que no es común, pero que nos une y que aspiramos a fortalecer y perpetuar en el futuro.

¿En qué consiste la actividad?

En este marco, se identifican 6 elementos diferenciadores, organizados en una estructura piramidal que culmina con la definición del ADN característico de la ciudad.



LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°11

Metodología: Vivienda y entorno



CORPORACIÓN
ciudades

¿Cuál es el objetivo?

El objetivo de este taller se centra en la reflexión y búsqueda de soluciones integrales para abordar la creciente demanda habitacional y modelar el desarrollo de la ciudad en el contexto del proyecto.

¿En qué consiste la actividad?

Se presenta un mapa de la ciudad que delimita las áreas destinadas al desarrollo urbano-habitacional para satisfacer la demanda de vivienda. Además, se incorporan las preferencias urbanas-habitacionales y los modelos asociados de desarrollo urbano.

Los participantes, trabajando en grupos, se dedican a escribir y comentar acciones específicas a desarrollar en el corto, mediano y largo plazo. Este enfoque temporal permite considerar medidas inmediatas, así como estrategias a más largo plazo para abordar la demanda habitacional y modelar el desarrollo urbano de manera sostenible y eficiente.



LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°12

Metodología: Juego de roles



CORPORACIÓN
ciudades

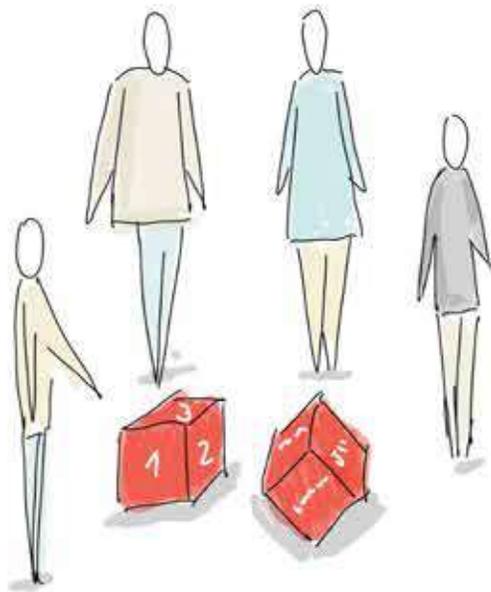
¿Cuál es el objetivo?

Este taller tiene como finalidad que los participantes se sumerjan en el papel de entidades responsables de decisiones estratégicas en la ciudad, como municipios, gobernaciones, juntas de vecinos, entre otros. A través de un diagnóstico inicial, se identifican las principales problemáticas que afectan a la ciudad, categorizándolas en áreas de desarrollo estratégicas tales como Movilidad, Medio Ambiente, Equipamientos y Vivienda y Entorno.

¿En qué consiste la actividad?

Los participantes, distribuidos en mesas de trabajo grupal, cuentan con un dado numérico y un conjunto de tarjetas con preguntas. Cada número en el dado representa un rol específico, y cada tarjeta contiene una pregunta relacionada con las problemáticas que enfrenta la ciudad. Al arrojar el dado al azar, los participantes adoptan el rol correspondiente y responden la pregunta según ese rol específico.

Cabe destacar que algunas tarjetas incluyen comodines que otorgan la posibilidad de eludir la pregunta, responder en colaboración con el grupo o cambiar de rol. Este enfoque lúdico y aleatorio busca fomentar la diversidad de perspectivas y enriquecer la discusión en torno a las problemáticas urbanas.



Tarjeta frente



Tarjeta reverso

Respecto a la basura:
¿Qué medidas tomaría usted para prevenir los microbasurales en Iquique – Alto Hospicio?

COMODÍN
Puede responder cualquier pregunta que haya salido antes o en su defecto puede inventar una pregunta y responder

1

2

3

4

5

6

LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°13

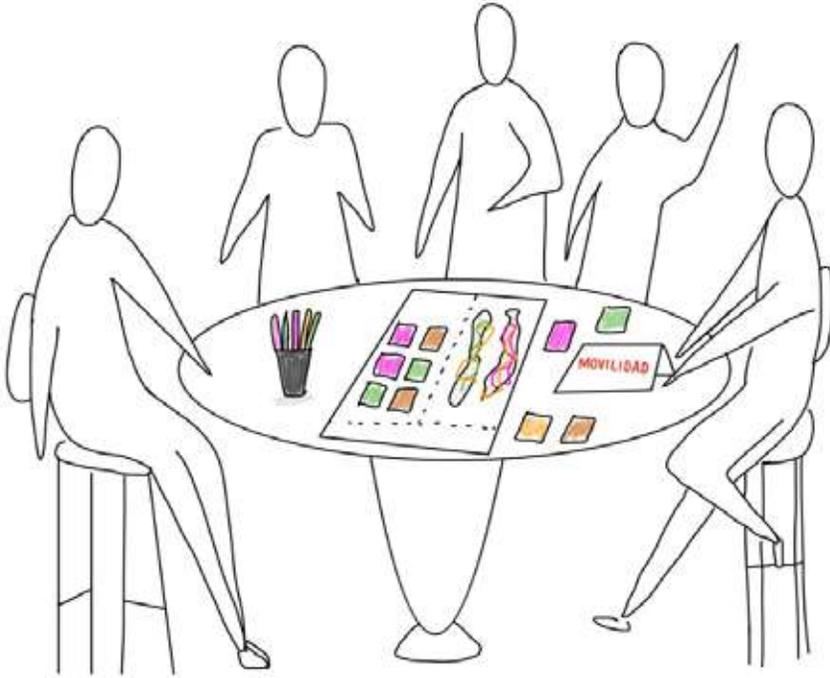
Metodología: ¿Cómo me muevo por la ciudad?



CORPORACIÓN
ciudades

¿En qué consiste la actividad?

Mediante una cartografía participativa, los participantes, de manera colaborativa, dibujan y señalan los diferentes recorridos que realizan en la ciudad. Identifican las oportunidades de servicios y equipamientos presentes en sus trayectos, así como aquello que falta en su entorno.



LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°14

Metodología: Cambiemos el mapa



CORPORACIÓN
ciudades

¿Cuál es el objetivo?

El objetivo principal de esta actividad es identificar los desafíos primordiales que enfrenta la ciudad en distintas áreas de desarrollo.

¿En qué consiste la actividad?

Los participantes, trabajando en conjunto, emplean pinchos de colores sobre un mapa de la ciudad para representar diferentes aspectos del desarrollo urbano, como Movilidad, Medio Ambiente, Equipamientos, Vivienda y Entorno. Asimismo, añaden ejes específicos que indican los retos particulares presentes en cada una de estas áreas. Este enfoque colaborativo busca captar de manera visual y participativa los desafíos clave que impactan el desarrollo urbano.

AREAS DE DESARROLLO	EQUIPAMIENTO	MOVILIDAD	MEDIO AMBIENTE	VIVIENDA
	A Infraestructura Social (Escuelas, Centros de Salud, Jardines de Niños) B Seguridad (Callejones, Alumbrado) C Servicios Públicos (Programa Cultural, Puntos de Recarga) D Cultura y Patrimonio (Museos, Turismo, Patrimonio)	1 Vías vehiculares (Calle, Autopista) 2 Vías Peatonales (Calle, Pasillo, Puentes) 3 Vía Ciclable (Calle, Faja peatonal) 4 Transporte (Autobús, Carro, Bicicleta)	1 Áreas Verdes y Energías Renovables (Parque y Plaza, Fuentes Solares) 2 Contaminación y manejo de residuos (Residuos, Contenedores y Reciclaje) 3 Tenencia Responsable (Residuos, Petalitos) 4 Riesgo de desastres (Inundación, Terremotos, Marejadas)	1 Edificios de +10 pisos (Alta densidad, Torre de gran altura) 2 Edificios de 4 a 9 pisos (Densificación, Regeneración) 3 Casas de 1 a 3 pisos (Cercanía, Accesibilidad)
EJES DE DESARROLLO				

Permitiendo determinar las áreas prioritarias para la implementación de inversiones estratégicas.



“Cambiemos el mapa”

Tipo de participación:

actividades abiertas en espacios públicos.

Audiencia aproximada: 80 personas

Rango etario participantes: +18

Lugar:

Plaza de armas de Alto Hospicio y Frontis Escuela de Arquitectura Universidad Arturo Prat Iquique

Objetivo:

identificar los desafíos primordiales que enfrenta la ciudad en distintas áreas de desarrollo.

Entidades colaboradoras:

Municipalidad de Alto Hospicio y Escuela de Arquitectura,

Universidad de Arturo Prat, Iquique Proyecto:

“Iquique-Alto Hospicio: La Ciudad que Queremos”



LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°15

Análisis de iniciativas de inversión pública



CORPORACIÓN
ciudades

¿Cuál es el objetivo?

Analizar la incidencia de las carteras de inversión en el desarrollo planificado del territorio, examinar las sincronías entre diversas carteras y comprender cómo se proyecta el desarrollo futuro de la ciudad, se examinan las distintas carteras de proyectos públicos existentes en la ciudades del país..

¿En qué consiste la actividad?

Se establece una metodología que consta de tres etapas. La primera, consiste en la recopilación de las iniciativas de inversión procedentes de variados organismos públicos e Instrumentos de Planificación Territorial. La segunda es la georreferenciación de las iniciativas que son localizadas y la tercera corresponde a la representación gráfica de las iniciativas localizadas en función de variados criterios.

0. Levantamiento carteras de inversiones:

Se recopilan las iniciativas de inversión que alberga el Banco Integrado de Proyectos (BIP) junto con las carteras de proyectos de la Secretaría de Planificación Comunal (Secpla), el Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco), el Plan Regional de Infraestructura y Recursos Hídricos (PRIGRH) y el Ministerio de Transportes (MTT) y para el caso particular de Punta Arenas, las propuestas realizadas por los integrantes de la mesa "Punta Arenas La Ciudad Que Queremos".

En cuanto al Banco Integrado de Proyectos (BIP), este representa una plataforma pública para la formulación de proyectos bajo la metodología social de proyectos, donde cada iniciativa contiene una ficha de identificación con una descripción en detalle, acotaciones sobre su estado de avance, financiamiento solicitado, entre otras. En tanto, las otras carteras mencionadas (Secpla, Pladeco, PRIGRH, MTT y ciudad respectiva) representan una hoja de ruta de los instrumentos de planificación y organismos públicos.

A partir de lo expuesto se distinguen dos tipos de análisis. Uno corresponde al estudio de las iniciativas BIP, en el cual se seleccionan iniciativas, se georeferencian y por medio de la representación cartográfica se someten a análisis a partir de diversos criterios. En tanto, las otras carteras de inversiones son georeferenciadas sin la ejecución de análisis.

1. Selección iniciativas BIP:

1.1 Obtención base de datos BIP Consulta

El Banco Integrado de Proyectos tiene una plataforma web de consulta pública para la búsqueda de iniciativas, donde se pueden realizar filtros de búsqueda y descargar la información en formato xlsx.

<https://bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/bip2-consulta/app/parent-flow?execution=e2s2>



Desde la plataforma web se realiza una búsqueda por palabra clave, definiendo como palabra clave el nombre de la ciudad, seleccionando la tipología de "proyecto", la región y comuna.

BÚSQUEDA POR PALABRA CLAVE

Palabra Clave:	(*) Punta Arens
Tipología (Ítem Presupuestario):	PROYECTO
Región:	REGION DE MAGALLANES Y DE LA ANTARTICA CHILENA
Comuna:	PUNTA ARENAS
Provincia:	Todos
Resultado Análisis:	Todos
Situación Financiera:	Todos
Año a Financiar:	Todos
Año Hasta:	Seleccione
Descriptor:	Todos
Situación:	Todos
Competencia Analisis:	Todos
Costo Total:	Todos
Institución Formuladora:	Todos
Institución Financiera:	Todos
Mostrar sólo IDIs con Georreferenciación:	<input type="radio"/>
Mostrar sólo IDIs con Imagenes:	<input type="radio"/>

[Volver](#) [Buscar](#)

Una vez realizada la búsqueda según los filtros definidos se procede a descargar la base de datos en formato xlsx.

1.2 Aplicación de filtros en base de datos

Se analiza la base de datos con las iniciativas de inversión para la comuna y se seleccionan las iniciativas en función de diversos factores.

- i. postuladas a partir del año 2010.
- ii. iniciativas que incorporen en su descripción: construcción, mejoramiento, reposición, ampliación, actualización y adquisición.
- iii. con un Resultado del Análisis Técnico Económico- RATE, de Recomendación Satisfactoria - RS
- iv. con incidencia en el área urbana de la ciudad (descontando las iniciativas de carácter rural y mejoramientos interiores).

1.3 Confirmación de iniciativas no ejecutadas

En la plataforma del BIP pueden presentarse iniciativas ya ejecutadas, que no han sido actualizadas en el sistema. Con el objetivo de considerar solo aquellas no ejecutadas, se realiza una búsqueda web en noticias, reportes, cuentas públicas e información de carácter oficial de cada uno de los proyectos, descartando las propuestas ejecutadas.

Para el caso de Punta Arenas se registran 2.063 iniciativas desde el año 1994 a la fecha, seleccionando 115 iniciativas de acuerdo a los criterios descritos previamente.

1.3 Listado de iniciativas seleccionadas

Una vez seleccionadas las iniciativas, se genera una nueva tabla donde se procesa la información. Una primera operación es la fusión de filas, debido a que en la base de datos cada iniciativa contiene más de una fila, aludiendo a las distintas etapas de desarrollo. Para la realización del estudio, estas son agrupadas, sumando los presupuestos y descontando aquellas etapas sin Recomendación Satisfactoria, RS.

La segunda operación consiste en la incorporación de dos columnas, (i) una es la copia del código BIP suprimiendo el guión y código verificador (necesario para buscar los proyectos en el sistema) y (ii) la segunda corresponde a una nueva columna donde se indica con SI /NO los proyectos localizados.

1.4 Corrección presupuestaria

El último paso corresponde la corrección presupuestaria, en primer término se separan los proyectos en etapa de ejecución de aquellos en etapas previas, en los primeros los costos se mantienen tal cual y en los segundos se realiza una transformación desde sus etapas previas a la etapa de ejecución a través de la asignación de un presupuesto estimado para la realización de las obras en las siguientes etapas:

La primera mediante la revisión de las fichas IDI en aquellos casos donde se solicite ser evaluada la etapa de ejecución en el BIP, pero si no solicitó esta financiación (principalmente en IDI con un costo superior a las 2.000 UTM), en base a indicadores de rentabilidad como el Costo Anual Equivalente (CAE) o Valor Actual de Costos (VAC).

La segunda etapa es la búsqueda web de reportes o presentaciones que incluyan el coste total del proyecto en revisión por parte de los organismos encargados de su realización.

La tercera etapa es la comparación de fichas IDI similares en la plataforma del BIP obteniendo un valor de referencia en base a indicadores como la superficie; número de usuarios finales; tamaño; total de equipamiento a implementar; entre otros.

En segundo término, para comparar los costos de los proyectos de la BB.DD., se crean columnas que indiquen el año presupuestario de las IDI, del reporte, de la presentación o de la ficha IDI similar. Al poseer el año se puede determinar la variación del coste en función de la inflación en base al documento "variación del IPC por años" disponible en <https://bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/bip2-trabajo/extras/publicaciones.xhtml>, con esto es posible llevar a moneda del año en curso proyectos presentados en años anteriores con los factores de inflatación corrigiendo presupuestariamente los costos totales de los proyectos.

2. Georreferenciación iniciativas BIP:

2.1 Generación de Shapefile

En la plataforma ArcGIS se crea un nuevo Shapefile llamado Proyectos_BIP_Ciudad_xxx.shp con las coordenadas WGS 84 Huso 19 Sur, en el cual se agrega el campo/columna COD_BIP con formato Texto/String y un largo de 15 caracteres.

La forma de representación deben ser puntos para su comparación en función del monto de inversión (mapas de Punta Arenas donde el tamaño indica monto de inversión).

Para el caso de localización en sistemas web, se utiliza el sistema de coordenadas WGS 84 Mundial/World con grados centesimales (33,11 Sur 70,453 Oeste por ejemplo).

2.2 Revisión ubicación de iniciativas en plataforma BIP

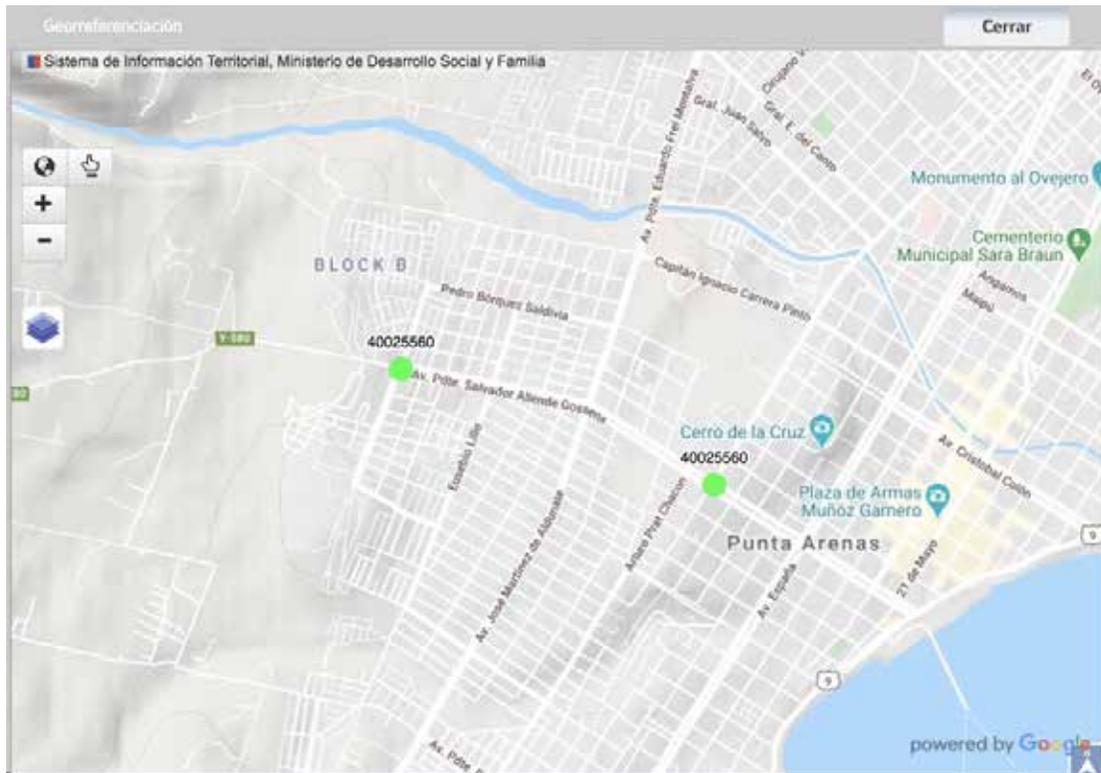
Desde la plataforma BIP, utilizada anteriormente para descargar la base de datos se realiza una búsqueda por iniciativa para corroborar su ubicación en el mapa. Se selecciona la opción BIP Consulta, Buscar IDI por Código BIP y comienza a buscar con la columna BIP creada anteriormente. Dentro del listado obtenido, la columna MAPAS indica si posee la ubicación del proyecto mediante las respuestas SÍ o NO. Si dice SÍ es necesario revisar que el punto, línea o polígonos efectivamente se localice en el mapa.

BIP CONSULTA
Resultado de la Consulta por Palabra Clave

Institución Financiera	Institución Formuladora	Costo Total [M\$]	Comentarios	Imágenes	Mapa
Gobierno Regional - Región XII Magallanes y Antart.	SERVICIO VIVIENDA Y URBANIZACIÓN XII REGIÓN	3.690	0	NO	NO

BIP CONSULTA
Resultado de la Consulta por Palabra Clave

Institución Financiera	Institución Formuladora	Costo Total [M\$]	Comentarios	Imágenes	Mapa
Gobierno Regional - Región de Magallanes y Antártica Chilena	MUNICIPALIDAD DE PUNTA AREÑAS	50.309	0	NO	SÍ



Si el proyecto está localizado, se procede a georeferenciar en ArcGIS mediante la edición del Shapefile creado anteriormente agregándole el código BIP (incluyendo guión y dígito verificador) correspondiente en la columna COD_BIP.

Los proyectos que son puntos se georeferencian donde mismo se localizan. Cuando exista una concentración en una determinada área del mismo proyecto (ej. 50 intervenciones de plazoletas), se priorizan dejando puntos representativos a escala de ciudad, como por ejemplo puntos medios. Los proyectos que sean líneas o polígonos se georeferencian en relación a su punto medio.

Si en la plataforma aparece la columna como no georeferenciada con un NO en la columna de Mapas o tiene Sí pero al revisar el mapa este no presenta su localización espacial se deja para una posterior revisión final luego de terminar con todos los que proyectos que sí posean localización en el mapa del MIDESO. Los proyectos que no fueron localizados, se buscan mediante los reportes de la Ficha IDI, las cuales se obtienen al revisar cada uno de los proyectos en el sitio web del BIP, haciendo click en el nombre de la iniciativa. En la ficha ID se pueden presentar referencias a la localización en los apartados de Justificación del proyecto y/o Descripción de la etapa programada. Estas referencias indican localización exacta en función de la numeración de la calle (ej. Angamos 1250), la extensión del proyecto en alguna unidad de medida (1300 m), la intersección de calles (esquina de Av. O'Higgins con Chacabuco), la extensión a través de una calle en relación a la distancia entre dos calles que la delimiten (calle Prat entre Av. Frei y Los Leones).

Con los proyectos restantes, se procede a buscar en plataformas web como Google (por medio de referencias en sitios web, ya sea noticias, reportes, informaciones, etc); Google Maps/ Google Street View; Wikimapia (para barrios, poblaciones o lugares tradicionales y reconocidos de la ciudad). El método de control es buscar en varias fuentes la misma ubicación y para su representación gráfica se se procede a georeferenciar en ArcGIS mediante la edición del Shapefile creado anteriormente agregándole el código BIP (incluyendo guión y dígito verificador) correspondiente en la columna COD_BIP. En ArcGIS se termina la modificación del Shapefile finalizando la sesión de edición. A su vez, queda un remanente de proyectos que no pudieron ser localizados, siendo necesario dejarlas indicadas en la BB.DD.

El Shapefile terminado se vincula la BB.DD. mediante una unión de campos comunes: COD_BIP con la columna Código BIP del archivo Excel, el proceso se realiza en ambos sentidos y se revisa para descartar inconsistencias (esto último está pensado en una revisión manual).

3.Análisis iniciativas BIP:

Una vez que las iniciativas están georreferenciadas en la plataforma ArcGIS, se establecen distintos parámetros de representación para las iniciativas con el propósito de evidenciar diversos tipos de análisis. Como base de representación, se distinguen las iniciativas que representan obras nuevas, de aquellas que son mejoramientos, ampliaciones o reposiciones.

3.1 Distinción de zonas en el plano

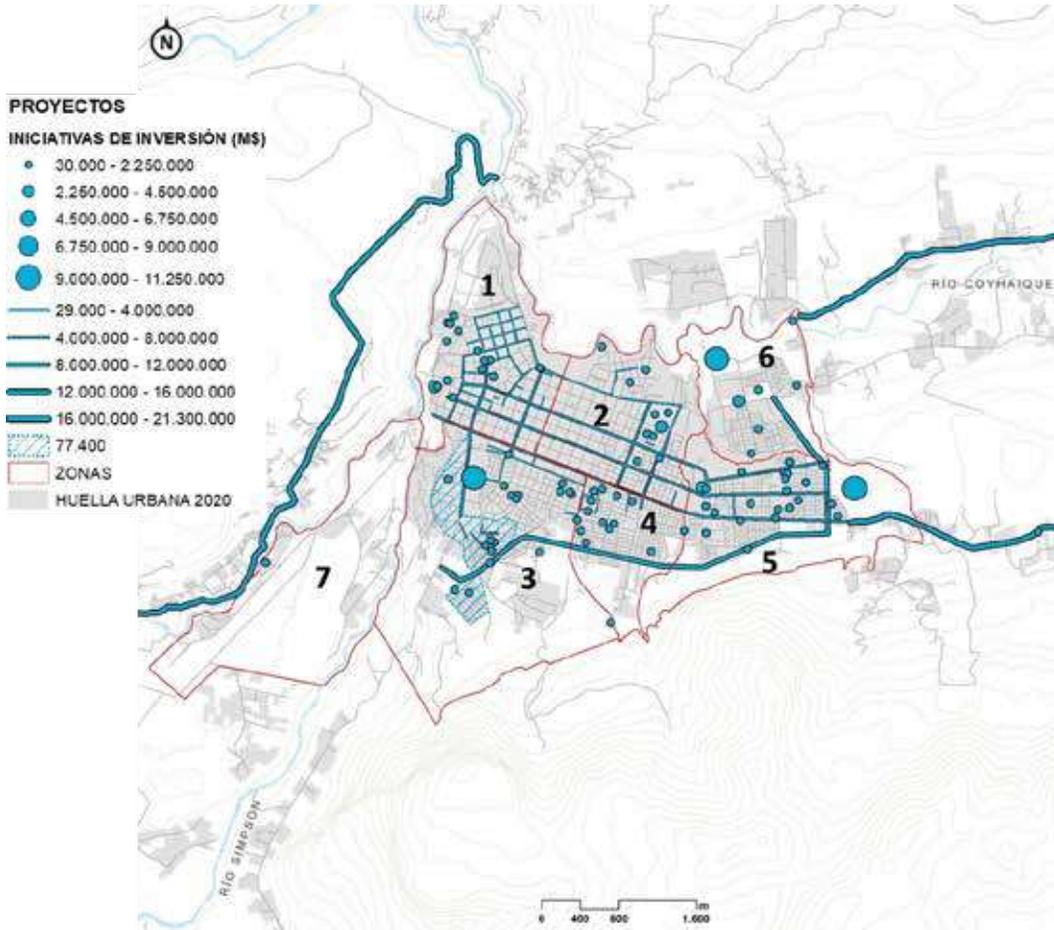
Con el objetivo de facilitar el análisis en el territorio se divide el área urbana de la ciudad en distintas zonas a partir del Plan Regulador Comunal e información adicional.

En la ciudad de Punta Arenas se distinguen 6 zonas, las cuales son propuestas en función del Plan Regulador Comunal del 2016 y la huella del casco histórico. De las 115 iniciativas seleccionadas se localizan 106.



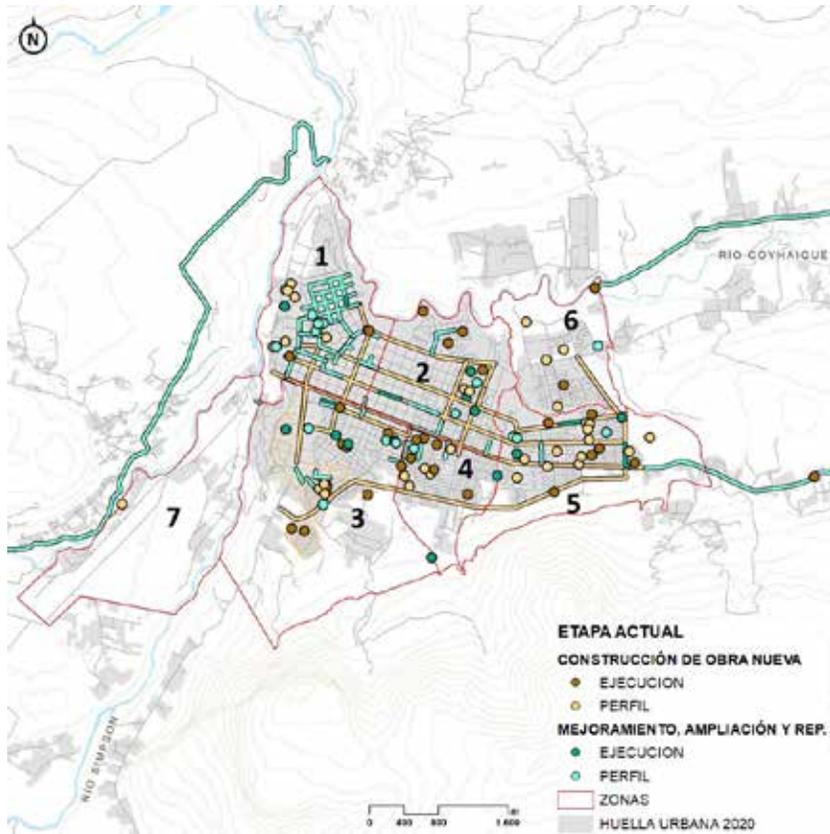
3.2 Panorama general

Corresponde al total de las iniciativas georreferenciadas, evaluando la cantidad de iniciativas y costo de inversión total por zona de estudio.



3.3 Tipo de obra y etapa

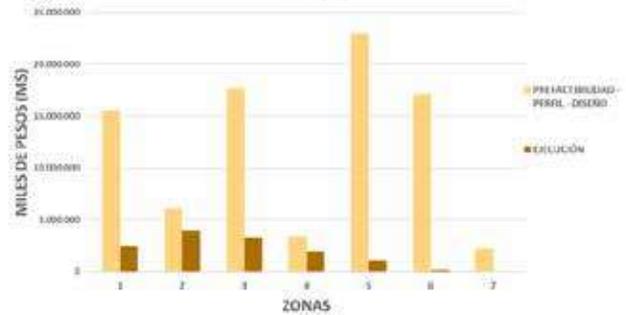
A partir de la distinción de las iniciativas entre obras nuevas o de mejoramiento, ampliación o reposición se realiza una subdivisión distinguiendo la etapa actual en que se encuentran los proyectos, ya sea ejecución o bien perfil, prefactibilidad y diseño. Para el caso de las propuestas con más de una etapa, se considera la más avanzada.



ETAPAS DE LOS PROYECTOS POR ZONAS
N° DE PROYECTOS

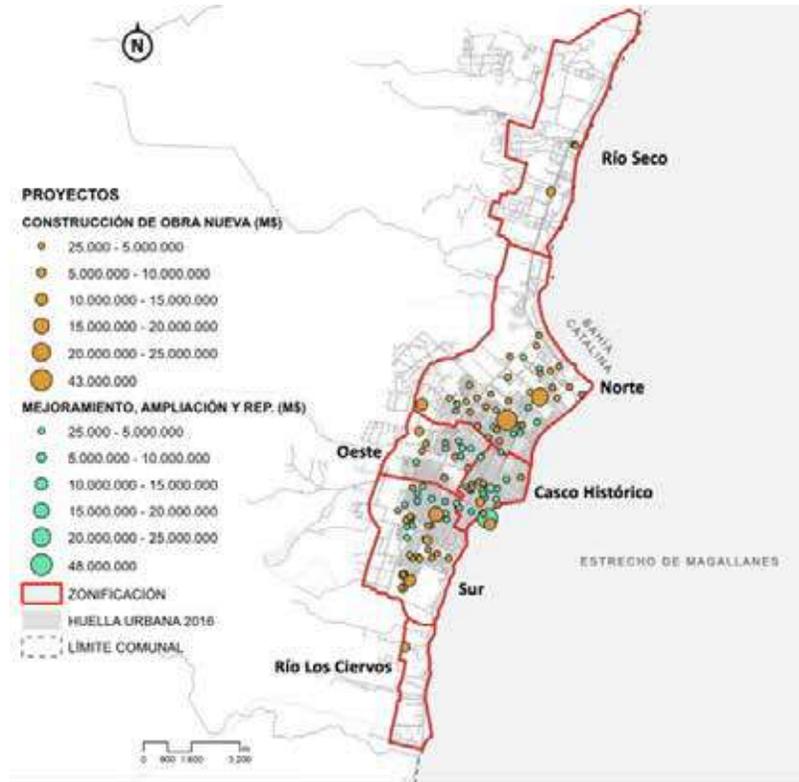


ETAPAS DE LOS PROYECTOS POR ZONAS
COSTO (M\$)



3.4 Tipo de obra y presupuesto asociado

Se establece una distinción por medio de colores y tamaños de los puntos georreferenciados. A través de dos colores se identifican las obras nuevas o de mejoramiento, ampliación y reposición y por medio del tamaño de las circunferencias se representan el Monto Total (\$) de cada inversión. Para la representación de los montos se divide en relación al total de puntos disponibles para cada uno de los proyectos (ej. 1 Proyecto que sea 1 punto, a ese punto se le asigna el monto total, en cambio si el proyecto posee 2 o más puntos, el monto total se divide en función del total de puntos asignándoles este valor).

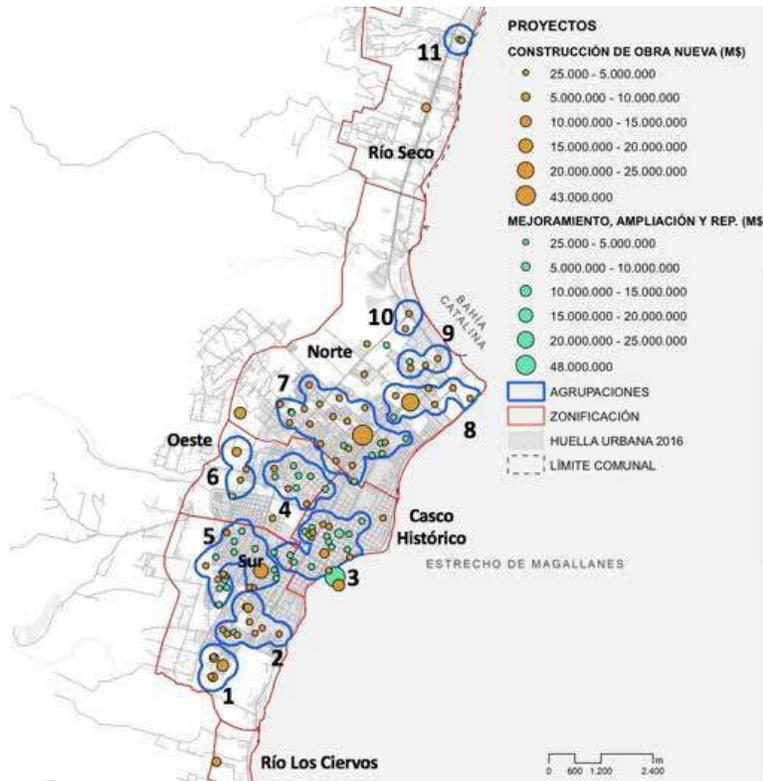


3.5 Proximidad con otras iniciativas

A partir de la cercanía física de las iniciativas localizadas, estas son agrupadas en bolsones de urbanidad con el objetivo de analizar las posibles sincronías entre diversas iniciativas para la ciudad. El método para la definición de cada bolsón corresponde al método de Densidad de Kernel, el cual evalúa concentración de puntos en relación a una variable cuantitativa (ej: monto total en M\$) en un área determinada, para este caso se utilizó un radio de búsqueda de 500 m y la magnitud a evaluar consiste en el costo total de cada uno de los puntos georreferenciados.

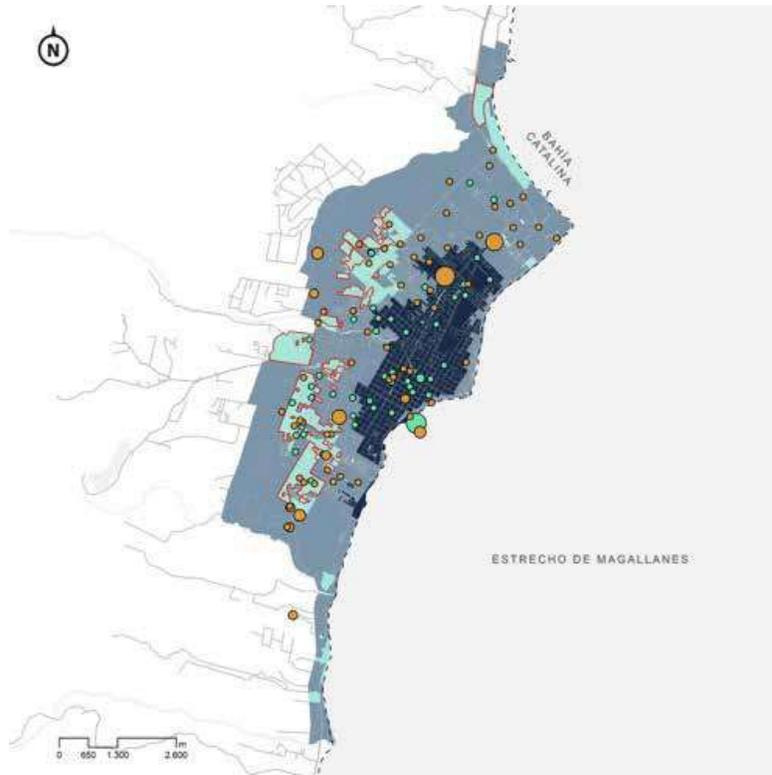
Se generan áreas en torno a los proyectos de mayor valor que terminan agrupando una batería de iniciativas de menor costo hasta los límites del área de influencia (área de búsqueda) de 500 m.

Para la representación de los montos se utiliza la base generada en el punto anterior adicionando las amebas o áreas de influencia generadas.



3.5 Ubicación de iniciativas en función de las zonas de bajo, medio y alto bienestar territorial

Teniendo como base el mapa de bienestar territorial con las distinciones de las zonas de alto, medio, bajo bienestar y las zonas prioritarias de inversión se cruza con las iniciativas localizadas, representadas según el tipo de obra y monto de inversión asociado.

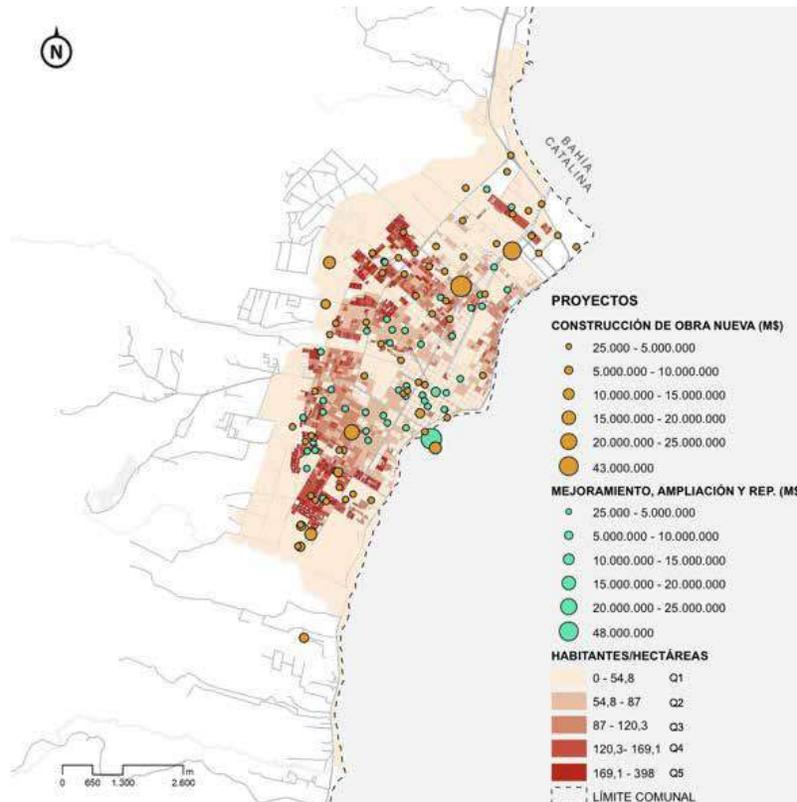


3.6 Ubicación de iniciativas en relación a los parámetros de densidades presentes en la ciudad.

Del mismo modo que el análisis anterior, se utilizan como base distintos mapas de densidades (habitantes por hectárea, viviendas por hectárea y habitantes por vivienda).

Sobre este se disponen las iniciativas representando el tipo de obra y monto de inversión asociado a cada una.

Para identificar la relación de IBT con las iniciativas, se genera un área de influencia de 50 m de cada proyecto en relación a la zona IBT cercana, lo cual entrega como resultado el número de proyectos y el monto de inversión asociado a cada uno de ellos en cada una de las zonas de bienestar territorial.



3.7 Distinción a partir de ejes y áreas de desarrollo propuestos

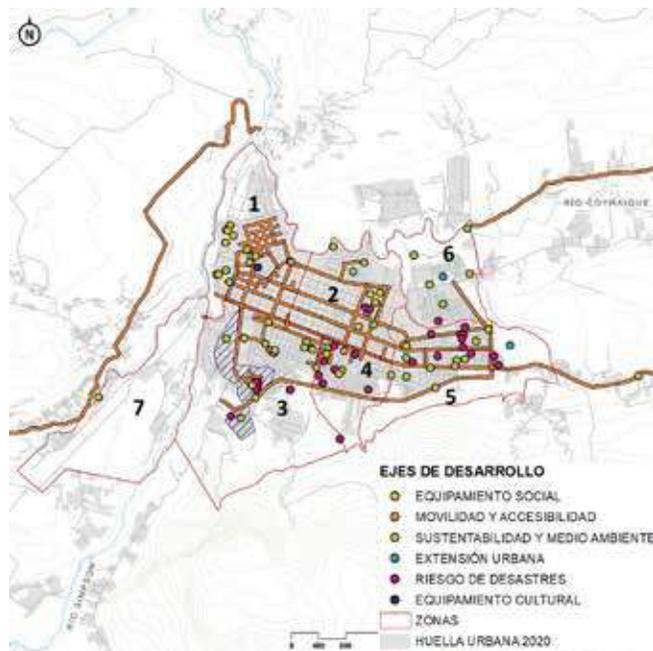
La base de datos de proyectos se clasifican según su tipología en áreas y ejes de desarrollo. Los cuales se integran con la zonificación desarrollada anteriormente entregando la diferenciación de cada una de las zonas con los proyectos asociados a cada uno de los ejes y áreas de desarrollo que inciden en su territorio.

La representación gráfica muestra la distribución de los Ejes y Áreas de Desarrollo en relación a la ubicación en el territorio. (En Punta Arena quedó claro la disparidad de tipologías de iniciativas).

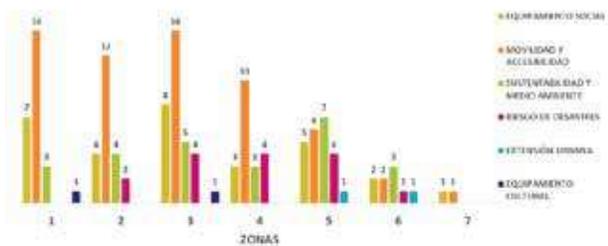
A partir de la cercanía física de las iniciativas localizadas, estas son agrupadas en bolsones de urbanidad con el objetivo de analizar las posibles sincronías entre diversas iniciativas para la ciudad. La definición de la cercanía se configura a partir

La descripción es Bolsones, su explicación está en el punto 3.4 +(relación) Ejes y Áreas de Desarrollo tanto gráfica como tablas.

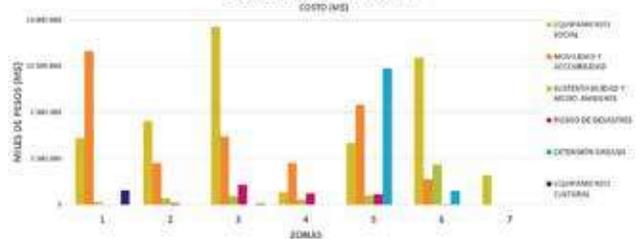
EJES DE DESARROLLO	ÁREA DE DESARROLLO
Equipamiento social	Comunitaria
	Educación
	Salud
	Deporte
	Seguridad
Movilidad y accesibilidad	Via vehicular
	Sistema movilidad
	Via peatonal
	Via ciclable
	Infraestructura de transporte
Sustentabilidad y medioambiente	Áreas verdes
	Arbolado
	Energías renovables y no convencionales
	Gestión hídrica
	Contaminación
	Reciclaje
Extensión urbana	Extensión urbana
Riesgo de desastres	Antropicos
	Naturales
Equipamiento cultural	Turismo
	Patrimonio



EJES DE DESARROLLO POR ZONAS
Nº DE INICIATIVAS



EJES DE DESARROLLO POR ZONAS
GASTO (M\$)



Paso a paso

0 Se recibe la BB.DD. filtrada.

1. El primer paso fue la identificación de los proyectos ya terminados dentro de la cartera filtrada, esto se realiza mediante la búsqueda web en noticias, reportes, cuentas públicas e información de carácter oficial de cada uno de los proyectos.

Podría ser interesante solicitar apoyo de las SECPLAN comunales y organismos sectoriales competentes que ayuden a este filtro, no toda la información de los proyectos se encontraba en la web. Para Punta Arenas había informaciones de proyectos prontos a finalizar, pero no se encontraba el respaldo de que efectivamente estuviera terminado.

2. En la BB.DD. se crean dos nuevas columnas 1) BIP copiando el código BIP pero sin el guion ni el dígito verificador (es necesario para buscar los proyectos en el sistema). 2) Localizados, la cual indicará los proyectos que fueron y no fueron georreferenciados.
3. En ArcGIS crear un nuevo Shapefile llamado Proyectos_BIP_Ciudad_xxx.shp con las coordenadas WGS 84 Huso 19 Sur y agregarle el campo/columna COD_BIP con formato Texto/String y un largo de 15 caracteres.

La forma de representación deben ser puntos para su comparación en función del monto de inversión (mapas de Punta Arenas donde el tamaño indica monto de inversión).

Para el caso de localización en sistemas web, se utiliza el sistema de coordenadas WGS 84 Mundial/World con grados centesimales (33,11 Sur 70,453 Oeste por ejemplo).

4. Revisar cada uno de los proyectos en el sitio web del BIP
<https://bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/bip2-trabajo/app/login.jsessionid=52FF5EFBEE100DB3AB6090EADB36413>
5. Seleccionar la opción BIP Consulta Buscar IDI por Código BIP y comenzar búsqueda con la columna BIP creada anteriormente.
6. Dentro del listado obtenido, la columna MAPAS indica si posee la ubicación del proyecto mediante las respuestas SÍ o NO.
7. Si dice SÍ es necesario revisar que el punto, línea o polígonos efectivamente se localice en el mapa.
8. En la primera etapa, si el proyecto está localizado se procede a georreferenciarlo en ArcGIS mediante la edición del Shapefile creado anteriormente agregándole el código BIP (incluyendo guion y dígito verificador) correspondiente en la columna COD_BIP.

Los proyectos que son puntos se georreferencian donde mismo se localizan.

Cuando exista una concentración en una determinada área del mismo proyecto (ej. 50 intervenciones de plazoletas), se priorizan dejando puntos representativos a escala de ciudad, como por ejemplo puntos medios.

Los proyectos que sean líneas o polígonos se georreferencian en relación a su punto medio.

9. En la segunda etapa, si dice NO es porque no está georreferenciado o SÍ pero al revisar el mapa este no presenta su localización espacial se deja para una posterior revisión final luego de terminar con todos los que proyectos que si posean localización en el mapa del MIDESO.
10. Los proyectos de la segunda etapa que no fueron localizados, se buscan mediante los reportes de la Ficha IDI, las cuales se obtienen al revisar cada uno de los proyectos en el sitio web del BIP

<https://bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/bip2-trabajo/app/login.jsessionid=52FF5EFBEE100DB3AB6090EADB362413>

11. Seleccionando la opción BIP Consulta Buscar IDI por Código BIP y comenzando la búsqueda con la columna BIP creada anteriormente, en este caso los reportes están en el nombre del proyecto en la columna DESCRIPCIÓN, esta ficha en algunos casos presenta las referencias a la localización en los apartados de Justificación del proyecto y/o Descripción de la etapa programada. Estas referencias indican localización exacta en función de la numeración de la calle (ej. Angamos 1250), la extensión del proyecto en alguna unidad de medida (1300 m), la intersección de calles (esquina de Av. O'Higgins con Chacabuco), la extensión a través de una calle en relación a la distancia entre dos calles que la delimiten (calle Prat entre Av. Frei y Los Leones).
12. Con los proyectos restantes, se procede a buscar en plataformas web como Google (por medio de referencias en sitios web, ya sea noticias, reportes, informaciones, etc); Google Maps/ Google Street View; Wikimapia (para barrios, poblaciones o lugares tradicionales y reconocidos de la ciudad). El método de control es buscar en varias fuentes la misma ubicación y para su representación gráfica se debe seguir lo indicado en el punto 8).
13. En ArcGIS se termina la modificación del Shapefile finalizando la sesión de edición.
14. Con esto finalmente queda un remanente de proyectos que no pudieron ser localizados, pero hay que dejar la constancia que están en el territorio estas iniciativas y dejarlas indicadas en la BB.DD.
15. El Shapefile terminado se vincula la BB.DD. mediante una unión de campos comunes: COD_BIP con la columna Código BIP del archivo Excel, el proceso se realiza en ambos sentidos y se revisa para descartar inconsistencias (esto último está pensado en una revisión manual).
16. Con todo lo anterior se crearía la BB.DD.
17. La representación gráfica es en función del Monto Total (\$), el cual se divide en relación al total de puntos disponibles para cada uno de los proyectos (ej. 1 Proyecto que sea 1 punto, a ese punto se le asigna el monto total, en cambio si el proyecto posee 2 o más puntos, el monto total se divide en función del total de puntos asignándoles este valor).

DIAGRAMA 1: BB.DD. Iniciativas de Inversión Georreferenciadas

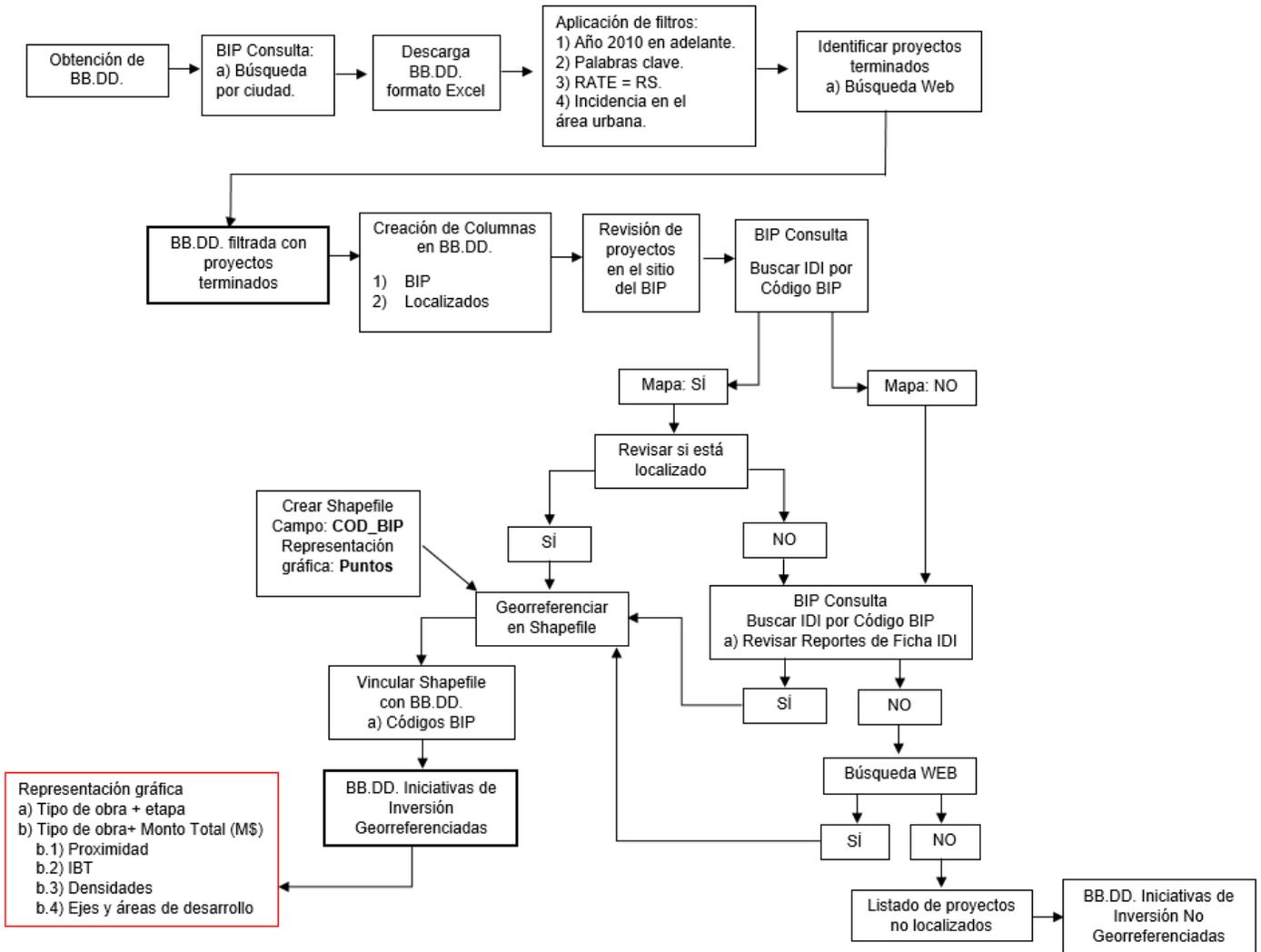


DIAGRAMA 2: Análisis de Iniciativas BIP

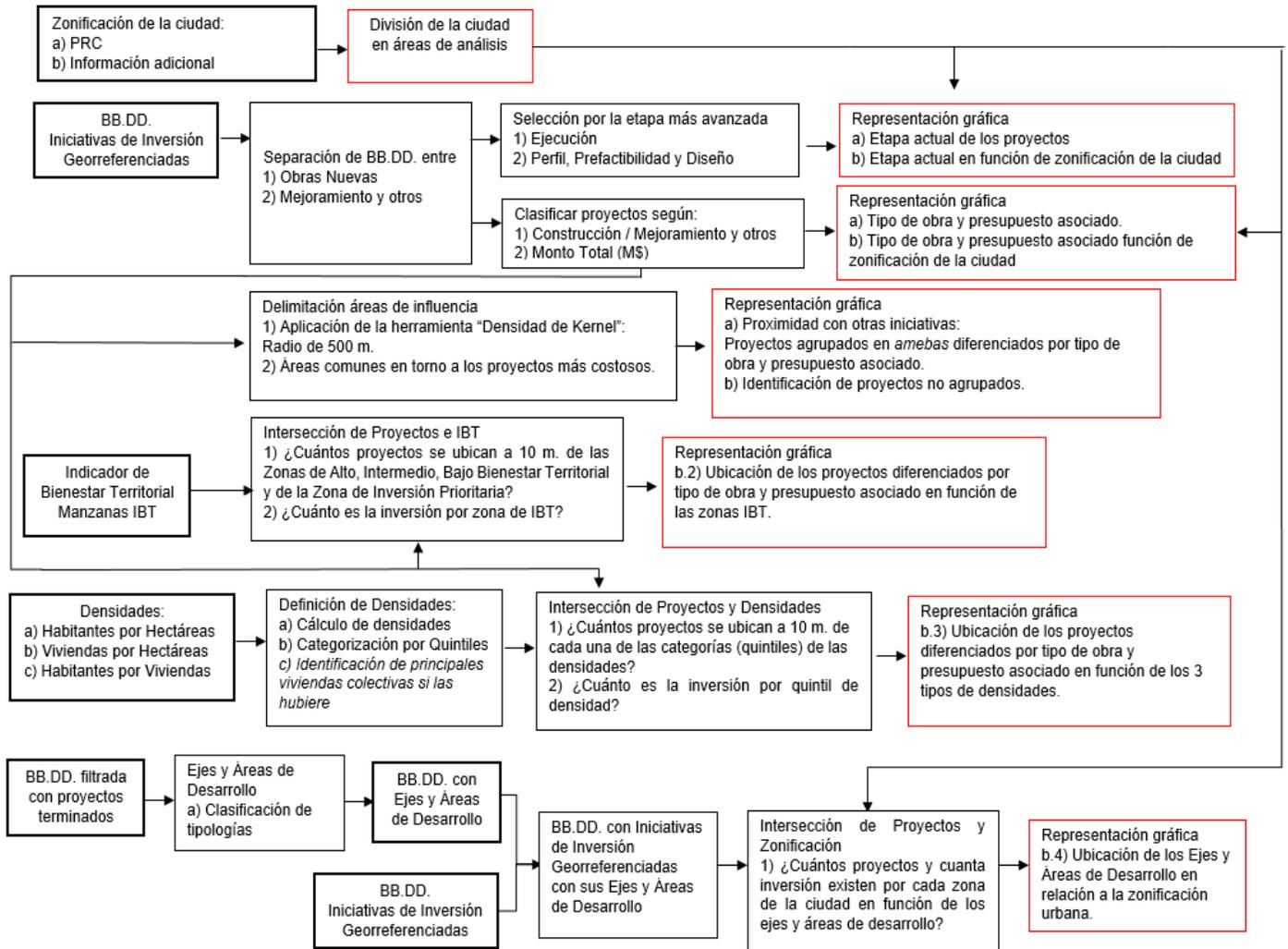


DIAGRAMA 1: BB.DD. Iniciativas de Inversión Georreferenciadas

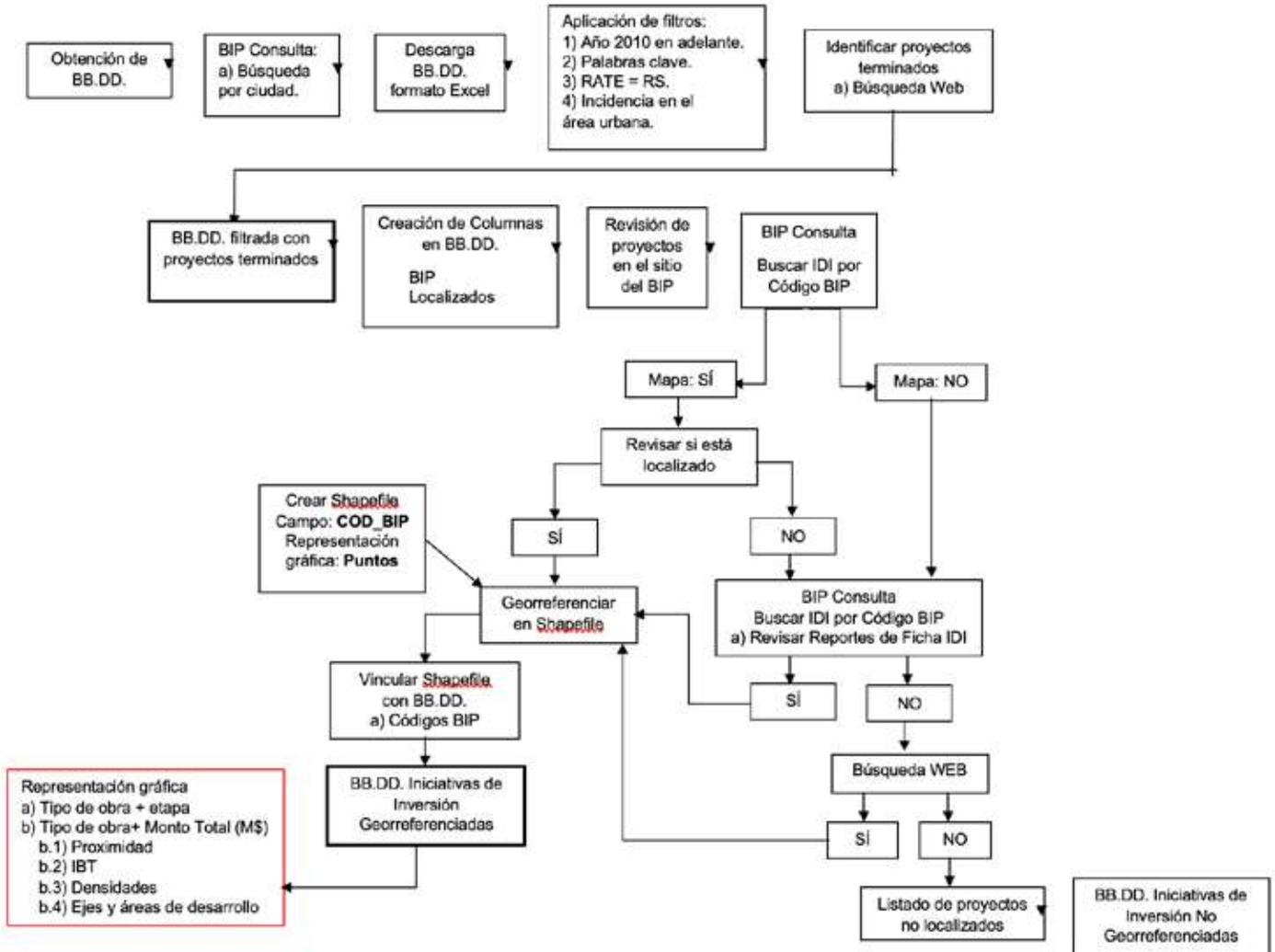
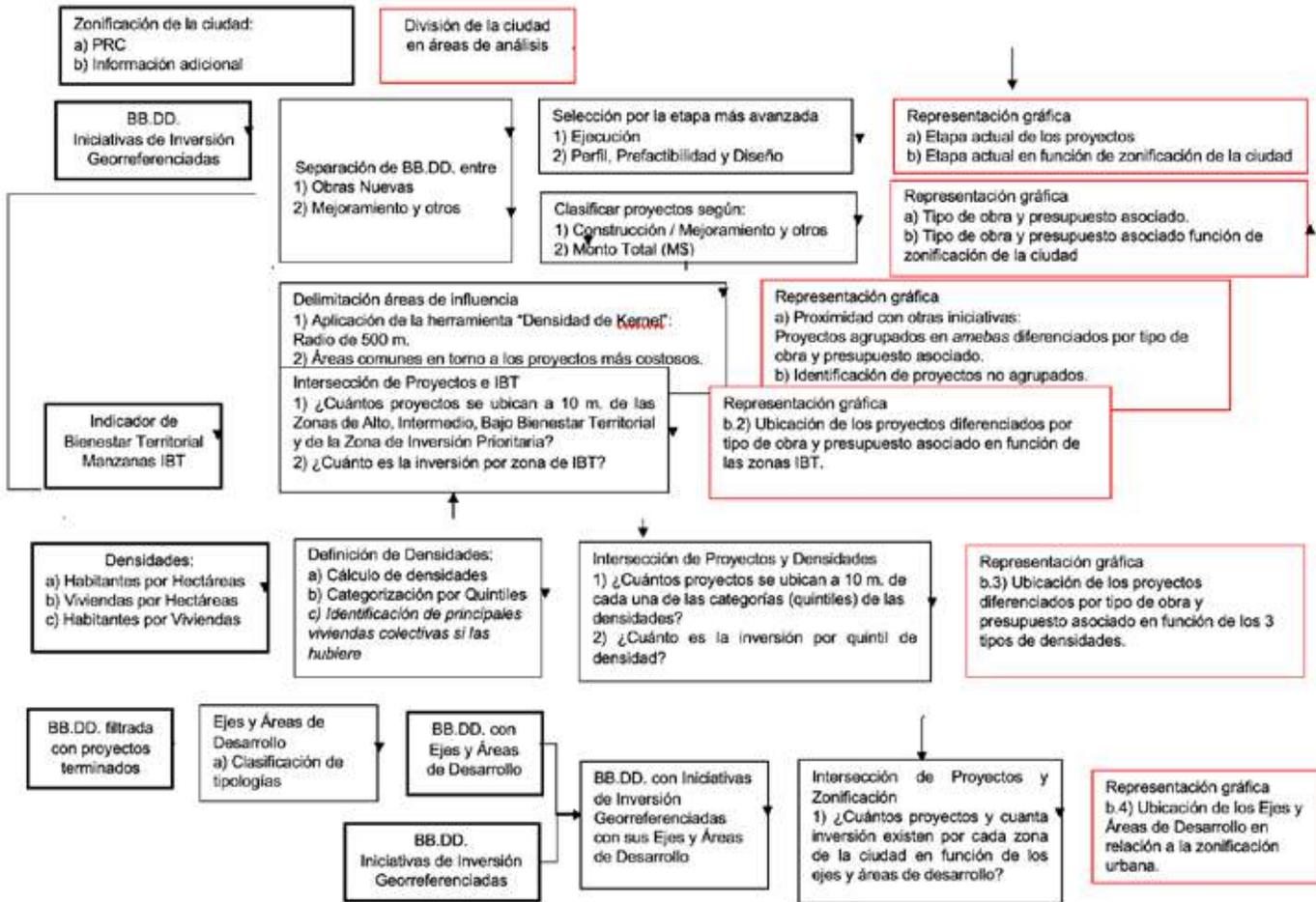


DIAGRAMA 2: Análisis de Iniciativas BIP



LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°16

Consulta ciudadana para priorizar iniciativas



CORPORACIÓN
ciudades

¿Cuál es el objetivo?

Este instrumento de medición cuantitativa, tiene como objetivo priorizar las iniciativas de inversión pública en el territorio, abarcando diversas áreas de desarrollo definidas por la mesa de ciudad. Para llevar a cabo este proceso se debe aplicar a una muestra equitativa y representativa del territorio, asegurando un balance en cuanto a las edades y el género. Además, es fundamental que se realice de manera mixta, con un 50% de participación online y un 50% de forma presencial.

¿En qué consiste la actividad?

Las iniciativas de proyectos urbanos que serán sometidas a la priorización por parte de la ciudadanía serán presentadas junto con el análisis realizado por el ejecutor del proyecto, teniendo en cuenta las propuestas provenientes del Banco Integrado de Proyectos, el/los municipios y la Mesa de Ciudad. Un requisito esencial para participar en la votación será contar con el RUT y proporcionar información sobre el lugar de residencia.

El proceso de consulta se llevará a cabo durante un período de 3 semanas, incluyendo dos semanas de modalidad presencial. La selección de la muestra se basa en un parámetro estadístico que se sustenta en un nivel de confianza del 95%, un margen de error de estimación del 5%, y una probabilidad del 50% tanto para la ocurrencia como para la no ocurrencia del evento estudiado (éxito).

Objetivos

1. Priorizar las iniciativas de proyectos urbanos propuestas por el proyecto “La Ciudad que Queremos” a través de su metodología de Acuerdo de ciudad.
2. Captar el mayor número de votantes posibles para validar la elección de proyectos.
3. Utilizar medios online y presencial para la votación de iniciativas.

Alcances

- Aplicar una consulta de priorización de iniciativas de proyectos urbanos en la ciudad/ciudades donde se está desarrollando el proyecto “La ciudad que Queremos”
- Los lugares estratégicos para la aplicación del formulario presencial se seleccionarán cuidadosamente en función del grupo etario, lugar de residencia y la variante de género que esté menos representada en las votaciones en línea, asegurando así una mayor representatividad y equidad en el proceso.
- Para garantizar la participación presencial de al menos el 50% de la muestra, se sugiere iniciar la encuesta presencial una semana después de haber comenzado la aplicación en línea.

Consulta Ciudadana Iquique-Alto Hospicio

LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°17

Metodología: Priorización de iniciativas en el Tiempo



CORPORACIÓN
ciudades

Mesas de 7 participantes (1 participante por tema a discutir)

 60 minutos aproximadamente

¿Cuál es el objetivo?

Esta metodología busca entender cuáles son los proyectos o iniciativas que los participantes consideran más importantes y prioritarios para lograr la comuna o ciudad que imaginan a corto, mediano y largo plazo, a través de revisar, discutir y consensuar sus preferencias en relación a la cartera existente de proyectos e iniciativas intersectoriales. Los proyectos e iniciativas se encontrarán categorizados en diferentes temáticas, por ejemplo medio ambiente, seguridad, cultura, deporte, desarrollo económico, movilidad, entre otros.

¿En qué consiste la actividad?

La metodología consta de dos etapas:

Etapa 1 - Recepción:

1. Al llegar, los participantes deberán acreditarse y se les asignará un número correspondiente a su mesa de trabajo.
2. Se encontrarán con un mesón donde habrán grupos de vasos temáticos* asociados a las mesas de trabajo y la pregunta "¿Sobre qué te gustaría conversar hoy?".
3. Cada participante deberá escoger un vaso temático correspondiente a su mesa de trabajo, lo que lo convertirá en un representante simbólico del tema seleccionado en su grupo de trabajo.

Etapa 2 - Trabajo en grupo:

1. Cada participante recibirá un grupo de tarjetas con los proyectos e iniciativas correspondientes al tema seleccionado previamente.
2. Cada participante compartirá con el grupo los proyectos e iniciativas que aparecen en sus tarjetas.
3. En conjunto, deberán decidir y llegar a un consenso sobre cuáles proyectos e iniciativas son más prioritarios de desarrollar y cuáles menos para así construir la comuna o ciudad que sueñan.
4. Además, habrá tarjetas en blanco donde podrán agregar nuevas propuestas e ideas.
5. Para terminar, en grupo, deberán crear un título o una frase que sintetice los temas más importantes y que represente la visión de futuro que construyeron para la comuna o ciudad.

¿Cuáles son los materiales?

1. Línea de tiempo que permita tener una visión a largo plazo (por ejemplo, desde el año 2025 al año 2050). La línea de tiempo tendrá proyectos ya comprometidos para su desarrollo distribuidos a través de los años.
2. Tarjetas con los proyectos e iniciativas categorizadas por tema.
3. Tarjetas de proyectos en blanco.
4. Espacio en el pliego para escribir el título o frase final.
5. Lápices.



LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°18

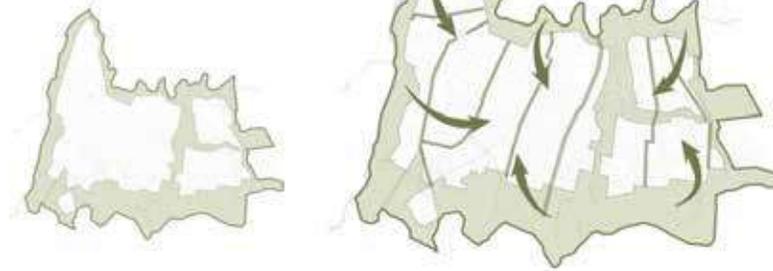
Ejemplo de descripción de desafíos



CORPORACIÓN
ciudades

¿Y SI APROVECHAMOS LA NATURALEZA CIRCUNDANTE?

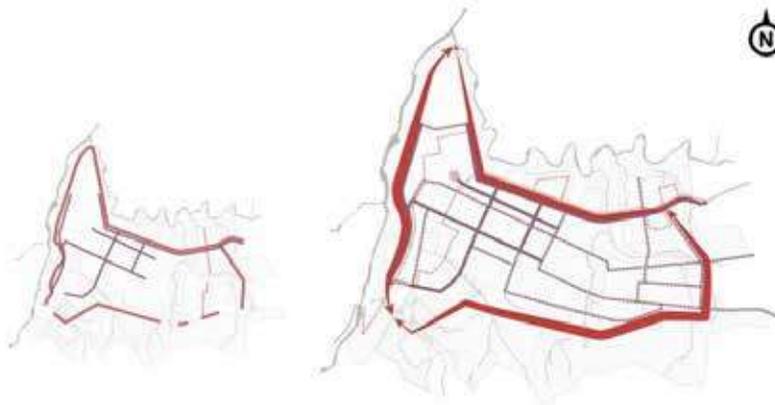
Ahora: El entorno natural se percibe como límite y no integrado a la zona urbana. Una ciudad desde la cual se contempla la naturaleza; sin embargo, desprovista de vegetación y con un déficit en la gestión del medio ambiente.



Propuesta: Integrar los sistemas naturales a la ciudad, preservando sus ecosistemas y aprovechando su condición de borde para actuar como límite al crecimiento urbano horizontal. Generar también espacios públicos que conformen una red interconectada, permitiendo el vínculo de sus habitantes con una naturaleza protegida a través de una economía circular y utilización de energías limpias.

¿Y SI CONSOLIDAMOS LA CONECTIVIDAD DE LA CIUDAD?

Ahora: En términos de movilidad, se identifican un difícil acceso a transporte público, preponderancia del automóvil, concentración inequitativa de los servicios, así como ejes desarticulados e incompletos y una propuesta de ciclovías que no cubre la zona alta de la ciudad.



Propuesta: Localizar servicios públicos vinculados a ejes de transporte eficientes para población local y personas de otras comunas, otorgar predominancia a la movilidad activa y sostenible, completar la circunvalación en su tramo sur, incorporar un sistema de transporte eléctrico y extender las ciclovías hacia el sector alto.

EQUIPAMIENTOS

"Ciudad cercana, inclusiva y segura"



Diagnóstico

Concentración y poca diversidad de equipamientos, provocando desplazamientos innecesarios y zonas desprovistas de servicios en distintos puntos de la ciudad.



Desafío

Promover el desarrollo de equipamientos multipropósitos distribuidos equitativamente en el territorio, enfocados en ser puntos revitalizadores para los barrios y seguros para el encuentro de los vecinos.

MEDIOAMBIENTE

"Ciudad limpia, libre de basura y que pone en valor su paisaje desértico"



Diagnóstico

Graves problemas en el manejo de residuos, escasez hídrica, alto riesgo de desastres y poco aprovechamiento de energías limpias.



Desafío

Reconocer la identidad geográfica, climática y las características del territorio para fomentar la puesta en valor y cuidado del entorno a partir de proyectos responsables con el medio ambiente.

LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°19

Metodología: Validar una Imagen Objetivo



CORPORACIÓN
ciudades

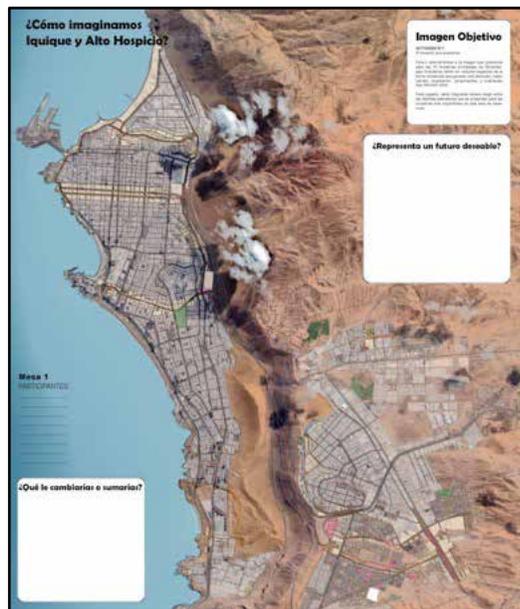
¿En qué consiste la actividad?

Este taller se estructura en dos etapas. En la primera, el objetivo es comprender las estrategias generales de la imagen objetivo y la integración de sus iniciativas de inversión. Se busca revisar la imagen y continuar construyéndola de manera colaborativa, obteniendo una visión general de los participantes respecto a la imagen objetivo. Durante esta fase, se exploran sus inquietudes, aprobaciones y resistencias.

En cada mesa, se proporciona un plano de la imagen objetivo de tamaño A1, donde se registran las siguientes preguntas:

1. ¿Considera que el mapa de la ciudad representa un futuro deseable para usted?
2. ¿Qué cambios o adiciones haría en el mapa?
3. ¿Qué aspectos le gustan y qué le gustaría modificar?

Se designa a una persona en cada mesa para registrar las respuestas a estas preguntas. El monitor actúa como moderador, complementando las respuestas con comentarios por escrito. Aquellas personas que prefieran no expresarse verbalmente pueden optar por escribir sus opiniones en notas adhesivas (post-it). Este enfoque facilita la recopilación efectiva de percepciones y contribuciones individuales de manera inclusiva y participativa.



LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°20

Ejemplos de Imagen Objetivo



CORPORACIÓN
ciudades

Imagen objetivo Coyhaique:

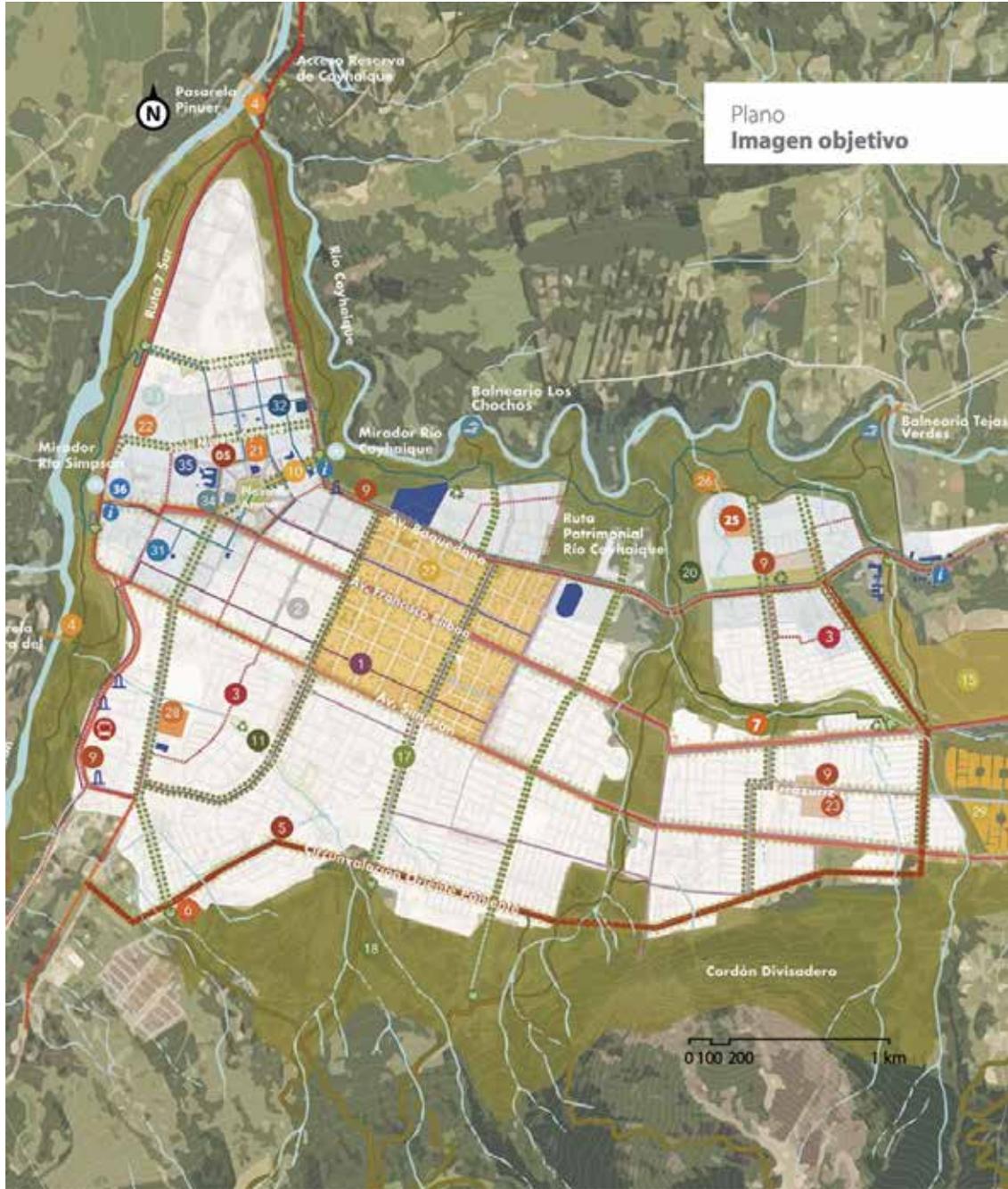
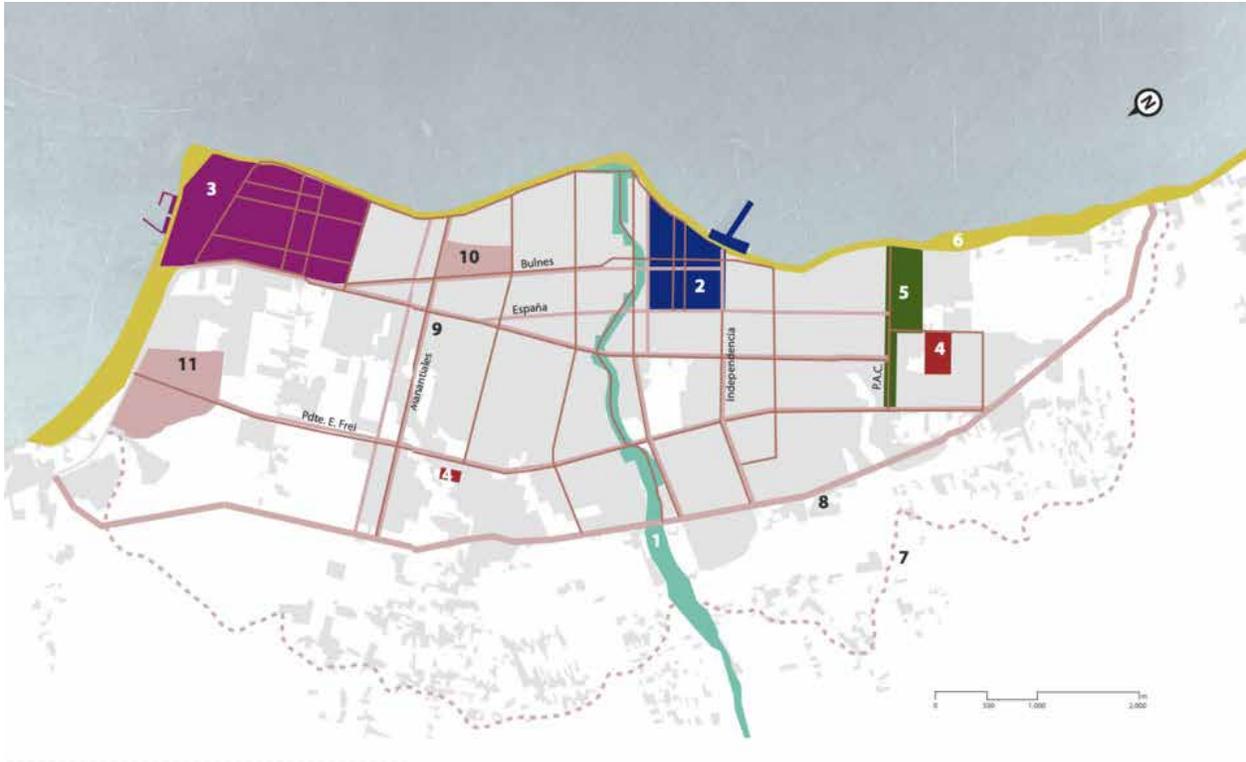


Imagen Objetivo Punta Arenas:



LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°21

Metodología: Definir una imagen urbana



CORPORACIÓN
ciudades

¿Cuál es el objetivo?

Concretar las diversas inversiones dentro de la imagen objetivo y trasladarlas al ámbito tangible. Se emplea la metodología del café mundial, donde serán los monitores quienes rotarán entre las mesas, no los participantes. Cada monitor estará asignado a un tema específico y visitará las mesas numeradas donde se agrupan los participantes.

¿En qué consiste la actividad?

Cada monitor contará con una lámina tamaño A1 que muestra la ubicación de todas las iniciativas priorizadas en su área temática. Además, presentará tres temáticas específicas para profundizar. Durante su visita a cada mesa, el monitor expondrá el tema, presentará dos alternativas de referentes que incluirán imaginarios, elementos constructivos, texturas y mobiliarios adecuados para cada iniciativa priorizada. Los participantes podrán elegir entre estas alternativas y ofrecer observaciones en relación con la iniciativa, trazados y modificaciones deseadas.

Esta metodología busca que los participantes contribuyan activamente en la toma de decisiones y en la configuración concreta de las iniciativas urbanas.

¿Cómo imaginamos Iquique y Alto Hospicio?

Movilidad
ACTIVIDADES
AGrupamiento de PROYECTOS DE INVERSIÓN

Para el desarrollo de la imagen que queremos para las 10 iniciativas priorizadas de Movilidad, estas iniciativas deben ser representadas en la forma constructiva que generen una identidad, materialidad, organización, componentes o cualquier otro elemento clave.

Para Iquique, cada integrante deberá elegir entre las distintas alternativas que se presentan para las iniciativas más importantes de esta área de desarrollo.

Ciclovía
DE NUEVA RED DE CICLOVÍAS
¿Cómo que el nivel de las ciclovías mejor o peor de la zona del? En el trabajo propositivo, ¿cómo deben ser las ciclovías en áreas urbanas de la ciudad o suburbios de la ciudad?

¿Con qué elemento se debería separar la ciclovía de la ciudad?

Paraderos
DE NUEVA RED DE CICLOVÍAS
¿Cómo que el nivel de los paraderos deben o mejor de la ciudad?

En el trabajo propositivo, ¿cómo deben ser los paraderos en áreas urbanas de la ciudad o suburbios de la ciudad?

Pavimentos y cruces seguros
DE NUEVA RED DE CICLOVÍAS
¿Cómo que el nivel de los pavimentos deben o mejor de la ciudad?

En el trabajo propositivo, ¿cómo deben ser los pavimentos en áreas urbanas de la ciudad o suburbios de la ciudad?

Bandas 1
MESA 'A'

Bandas 2
MESA 'B'

Bandas 3
MESA 'C'

LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°22

Metodología: Validación de iniciativas



CORPORACIÓN
ciudades

Recorrido individual

45 minutos aproximadamente

¿Cuál es el objetivo?

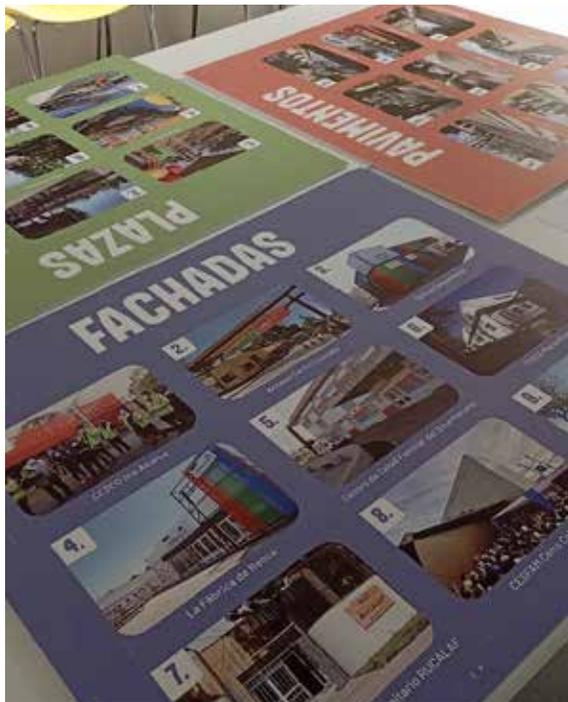
Esta metodología busca generar un espacio donde se pueda mostrar resultados y, al mismo tiempo, validarlos con los participantes para garantizar que las opiniones de todos estén alineadas previo a pasar a una siguiente etapa. Esta validación se realizará a través de estaciones de votación.

¿En qué consiste la actividad?

1. Luego de acreditarse, los participantes ingresarán a un recorrido compuesto por diversas estaciones de votación. La cantidad de estaciones estará determinada según la cantidad de preguntas o información que requiera validarse.
2. En cada estación, los participantes se encontrarán con un QR que los llevará a una encuesta digital. En cada estación, además, encontrarán paneles de información que complementarán la pregunta correspondiente.
3. Al final del recorrido, los participantes se encontrarán con una pantalla que proyectará en tiempo real los resultados de sus respuestas.

¿Cuáles son los materiales?

1. ¿Señalética que indique el sentido del recorrido.
2. ¿Señalética que indique la estación correspondiente.
3. ¿Carteles con el QR que lleva a la encuesta digital.
4. ¿Paneles de información que complementan las preguntas.
5. Pantalla para proyectar los resultados.



LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°23

Carta de Compromiso Final formato tipo



CORPORACIÓN
ciudades



ACUERDO DE CIUDAD: **COYHAIQUE** | LA CIUDAD QUE QUEREMOS

La propuesta de visión de ciudad es una invitación para concordar las aspiraciones de la ciudad de manera integral y a largo plazo con el objetivo de mejorar el bienestar de sus habitantes. Para lograrlo se planteó un trabajo colaborativo junto a los distintos actores de la comunidad, así como el análisis de las actividades económicas y sociales que se albergan en la ciudad. Como cierre del proceso se propone la generación de un Acuerdo Ciudad, donde se establezca el compromiso por parte de cada miembro e institución de la mesa para impulsar, gestionar e implementar una o más iniciativas durante el plazo de un año.

Compromisos Institucionales

Institución	Compromiso	Iniciativas	Firma
Alcalde Municipalidad de Coyhaique, Carlos Gatica	Apoyar en la gestión y articulación entre las distintas instituciones y la comunidad, favoreciendo las iniciativas que promuevan el desarrollo urbano de nuestra Comuna.	<ul style="list-style-type: none"> - Red de ciclovías - Peatonalización eje Condell - Parque urbano municipal Escuela Agrícola - Directorio urbano - Gestión de residuos y reciclaje - Plan de arborización urbana 	
Gobernadora Regional Aysén, Andrea Macías	Apoyar y gestionar y ser un puente de acción entre distintos actores para llevar adelante las ideas regionales plasmadas en esta instancia. Ponemos a disposición el equipo del Gobierno Regional con miras a desarrollar las iniciativas (equipos de profesionales), así como liderar instancias para avanzar y seguir participando.	<ul style="list-style-type: none"> - Parqueadero de camiones (financiamiento) - Peatonalización eje Condell (financiamiento) - Actualización del Plan de Gestión de Residuos sólidos municipales y adquisición de diversas maquinarias - Calefacción con energía distrital - Mejoramiento Escuela Diferencial España (junto con Seremi Educación) - Proyecto habitacional Chacra G - Directorio urbano (participación como actor relevante) - Ampliación y mejoramiento centro artesanal (financiamiento) 	
Seremi MINVU, Paulin Ruz	Evaluar y proponer en la cartera del MINVU para su financiamiento las iniciativas priorizadas y avanzar en los proyectos que ya tienen financiamiento.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de aceras y veredas (licitación e inicio proyecto 40021022 Normalización y Mejoramiento Rutas peatonales sector Hospital de Coyhaique) - Circunvalación oriente - poniente (terminar etapa Diseño año 2023 y presentación a la UCVUC) - Mejoramiento eficiencia térmica de viviendas (asignar 800 subsidios PDA en el polígono de la ciudad de Coyhaique, durante el año 2023) - Proyecto habitacional Chacra G, sector Escuela Agrícola (iniciar las obras consideradas y comenzar la implementación del Plan Urbano Habitacional Escuela Agrícola) 	

Compromisos personales

Institución	Compromiso	Iniciativas	Firma
Nicolás Smith, Seremi MMA	Buscar el mecanismo de inversión pública para sustentar inversiones relacionadas a adaptar proyectos y programas en torno al cambio climático.		
Natacha Pot, Coordinadora Regional PEH	Vocación profesional al servicios del desarrollo urbano sostenible de Coyhaique.		
Raúl Rudolphy, Consejero Regional	Cooperar en las distintas etapas del desarrollo público-privado para concretar obras y proyectos con miras al 12 de octubre del 2029, centenario de Coyhaique.		
Dirección de Arquitectura MOP	Asesorar técnicamente para llevar adelante iniciativas de inversión pública que sean priorizadas por la comunidad Coyhaiquina. Compromiso con implementar el Consejo Urbano.		
Paula Acuña, Consejera Regional	Escuchar y colaborar con temas de movilidad en la ciudad, como habitamos la ciudad con enfoque de género.		
Mario Brito, Director Campus Patagonia – Universidad Austral de Chile	Difundir y socializar en la comunidad universitaria el trabajo realizado colaborativamente con la Corporación Ciudades, en cuanto a la visión de desarrollo urbano que se desea para Coyhaique. Nos comprometemos, desde los distintos espacios de la academia, a educar y concientizar en materias de sustentabilidad urbana, la búsqueda de un desarrollo armónico para nuestra ciudad, que no degrade el entorno y proporcione calidad de vida a sus vecinos.		
Génesis Arias, INJUV	Difundir, concientizar y cuidar cada uno de estos espacios. Desde INJUV reforzaremos el trabajo con los jóvenes y nuestros voluntarios para que estos espacios sean recuperados por la ciudadanía, incentivaremos el uso de estos espacios de forma positiva y consciente con nuestra comunidad y medio ambiente.		

Compromisos personales

Institución	Compromiso	Iniciativas	Firma
Fidel Pinilla, Concejal	Me comprometo a impulsar todas las iniciativas de movilidad y accesibilidad.	<ul style="list-style-type: none"> - Red de ciclovías - Mejoramiento de aceras y veredas - Sistema de transporte público eléctrico - Mejoramiento pasarela Piedra del Indio y pasarela Pinuer - Circunvalación oriente - poniente - Plan de accesibilidad a rutas y senderos naturales - Conexión vial de Tucapel Jiménez con Bilbao - Parqueadero de camiones - Estaciones de conexión intermodal - Peatonalización eje Condell 	
Ana María Navarrete, Concejal	Desde el Consejo Municipal comunicar el resultado de este trabajo para conocimiento y apoyo de otras obras importantes como CESFAM y SAR. Seguimiento al compromiso de Director SECPLAN.	<ul style="list-style-type: none"> - Red de ciclovías - Peatonalización eje Condell - Parque urbano municipal Escuela Agrícola - Directorio urbano - Gestión de residuos y reciclaje - Plan de arborización urbana 	
Ema Vega, Presidenta Unión Vecinal N°1	Me comprometo con seguir compartiendo lo que se conversó en esta mesa de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de aceras y veredas - Mejoramiento pasarela Piedra del Indio y pasarela Pinuer - Conexión vial de Tucapel Jiménez con Bilbao - Gestión de residuos y reciclaje 	
Victor Soto, Consejo Regional de Mayores	Urge este dispositivo, ha crecido la ciudad y no estos centros de salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Nuevo Cesfam y SAR adosado 	
Hernan Mera, Junta de Vecinos El Claro		<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento pasarela Piedra del Indio y pasarela Pinuer 	

Institución	Compromiso	Iniciativas	Firma
Paula Galindo, arquitecta	Mi tiempo y expertise profesional como arquitecta de patrimonio y miembro del Colegio de Arquitectos, en todo lo que pueda aportar para sacar adelante los proyectos e iniciativas y promover los cambios para un Coyhaique del futuro con identidad y accesibilidad. Incentivar a que se hable de las iniciativas patrimoniales y lograr impulsarlas en las instancias de patrimonio regional como el comité de patrimonio del colegio de arquitectos delegación de Aysén, mesa de patrimonio regional, y otras donde seamos convocados. Y aportar técnicamente a apoyarlos cuando se requiera.	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de rutas patrimoniales, naturales y culturales - Zona de conservación histórica e interés turístico - Conservación de fachadas patrimoniales - Puntos de información turística y señalética identitaria - Programa educación patrimonial regional - Puesta en valor y conservación de hitos naturales - Modelo de gestión para vinculación de entidades culturales 	
Florencia Benitez, Cicleayque	Apoyo en participar, educar, concientizar y hacerle seguimiento a las iniciativas de movilidad sustentable trabajo de estrategia de movilidad, ciudad para todos de Cicleayque.		
Claudia Sanhueza, Aguas Patagonia	Participar y apoyar proyectos con soluciones y tratamiento sanitario en los ríos de Coyhaique.		
Cámara de Turismo	Todas las iniciativas que requieran ser comunicadas a nuestros visitantes elaborando estrategias de comunicación para llevarlo a cabo. En lo individual quedo a disponibilidad de las necesidades.		
Romina Arzani	Tratar de participar y/o apoyar desde Bienes Nacionales y de otras instancias a aportar desde mis conocimientos y experiencia en cuanto a la entrega de terrenos fiscales para proyectos de manera estratégica para intentar aportar no sólo en Coyhaique sino en otras localidades de la región de Aysén.		
Romina Arzani	Tratar de participar y/o apoyar desde Bienes Nacionales y de otras instancias a aportar desde mis conocimientos y experiencia en cuanto a la entrega de terrenos fiscales para proyectos de manera estratégica para intentar aportar no sólo en Coyhaique sino en otras localidades de la región de Aysén.		

Institución	Compromiso	Iniciativas	Firma
Carina Decker	Como ciudadana me comprometo a aportar, divulgar y ponerme a disposición si fuera necesario para conectar voluntades.		
Pedro Staudt, CChC	Velar y tener ojo en lo puesto. Como integrante de la CChC, como arquitecto y como ciudadano por el desarrollo de estas propuestas aportando desde el conocimiento técnico antes las autoridades actuales y sobre todo las futuras.		
CChC	A articular como CChC, impulsar e ir por una visión de Región.		
Segismundo Sade, escultor	Mantener la identidad de Coyhaique, trabajar de cerca con el municipio en los espacios abiertos de la ciudad	<ul style="list-style-type: none"> - Red de ciclovías - Sistema de transporte público eléctrico - Plan de manejo ambiental - Programa Techo solar - Soterramiento tendido eléctrico y telecomunicaciones - Sistema de rutas patrimoniales, naturales y culturales 	
Claudio Urzúa, Aguas Patagonia	Compromiso a aportar en temas de ríos y cuencas.		
Carolina Pinochet, Centro Cultural Coyhaique	El Centro Cultural de Coyhaique se compromete a abrir los espacios para visualización y encuentro para continuar desarrollando esta iniciativa de Visión de Ciudad.		
Diego Rocco, Fundación Juntos por Aysén	Como representante de la Fundación Juntos por Aysén y como actor joven de esta mesa de trabajo, me comprometo a seguir fomentando y participando en todos los proyectos que tengan como objetivo un Coyhaique más sustentable		

LA CIUDAD QUE QUEREMOS



Anexo N°24

Ejemplos de herramientas para difundir los resultados



CORPORACIÓN
ciudades

Plataformas digitales:

Ciudad que queremos Iquique-Alto Hospicio

ALTO HOSPICIO-IQUIQUE LA CIUDAD QUE QUEREMOS

1 **DIAGNÓSTICO URBANO INTEGRADO**
Mapas con indicadores

2 **MESA DE CIUDAD**
Sesiones que identificaron los principios para el desarrollo urbano

3 **IMAGEN OBJETIVO**
Una mirada integrada para mejorar la calidad urbana

ALTO HOSPICIO-IQUIQUE LA CIUDAD QUE QUEREMOS

INICIO DIAGNÓSTICO URBANO INTEGRADO MESA DE CIUDAD IMAGEN OBJETIVO CONTACTO OTRAS CIUDADES ▼

SELECCIONA UN MAPA

- VIVIENDA Y DEMOGRAFÍA
- MEDIOAMBIENTE
- MOVILIDAD, ACCESIBILIDAD Y EQUIPAMIENTOS
- PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO

Habitantes por hectárea

Quilón	Habitantes por hectárea
Quilón 1	~150
Quilón 2	~200
Quilón 3	~350

Fuente: INE, 2017

Densidad Poblacional
Habitantes por hectárea

- > 294,7 - 1.181,1
- > 229,9 - 294,7

La densidad poblacional...

Ciudad que queremos - Coyhaique



Publicaciones impresas:

Coyhaique (Tomos 1 y 2)

Punta Arenas (Tomos 1 y 2)





LA CIUDAD QUE QUEREMOS

LA CIUDAD QUE QUEREMOS

SÍNTESIS METODOLÓGICA
**ACUERDO
DE CIUDAD**